

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL PROBLEMA DEL INDIO.

INDIGENISMO EN MÉXICO, 1934-1940

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

ITZEL AVILA RUIZ

ASESOR: DR. FEDERICO NAVARRETE LINARES

MEXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mis padres por todo su apoyo y paciencia.

A mi familia: mi abuela, mi hermano, mis otros abuelos que me enseñaron la historia oral, primas y primos por estos años de complicidad, y a mi abuelo José por creer en mí y en mi profesión como algo digno en la vida.

A todos los amigos que siempre estuvieron ahí, a Sandino por compartir esta historia.

Siempre agradecida con la UNAM por todo lo que me ha brindado, los grandes maestros que tuve y la oportunidad de ser universitaria. A mi asesor por su apoyo.

Índice

Introducción	Pág. 1
Capítulo I Un panorama	Pág. 9
Capítulo II Quién es el indio	Pág. 33
Capítulo III Las soluciones	Pág. 57
Conclusiones	Pág. 82
Bibliografía	Pág. 88

Introducción

En el presente trabajo se aborda el tema del indio y su problemática en el período presidencial de Lázaro Cárdenas, de 1934 a 1940. Se presenta un análisis de este tema desde el discurso manejado por varios autores de la época, que en este caso son: Manuel Gamio, José Vasconcelos, Moisés Sáenz, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Othón de Mendizábal y Lázaro Cárdenas principalmente. Con una revisión de sus textos dedicados precisamente a la temática indígena, abordando así el pensamiento plasmado por éstos. Se busca rescatar el discurso teórico sobre el indígena, que si bien en varias ocasiones distó de la práctica, es importante revisar para conocer la forma en que se concibió la problemática indígena en ese momento y así comprender cómo se ha ido desarrollando hasta hoy en día.

Se partió de la premisa de que, a los ojos de este grupo de autores, existía en México un “problema del indio”, conceptualizado así tanto por los pensadores de principios del siglo XX, como por el régimen posrevolucionario¹. Para ellos, la existencia de esta problemática indígena representaba un obstáculo, principalmente en el camino a la integración nacional, bajo los parámetros del nacionalismo posrevolucionario. Así, el “problema del indio” requería de una solución adecuada y el indigenismo en México, de la mano inseparable del nacionalismo, fue la principal herramienta del Estado mexicano para construir esa solución.

Podemos decir en este sentido que el indigenismo presente en la década de 1930 es al mismo tiempo una ideología y una acción de gobierno. Teóricamente fue una construcción de intelectuales como Manuel Gamio, que planteaba la necesidad de analizar las comunidades indígenas y su inserción en la vida nacional. El término indigenismo se ha identificado usualmente como la política seguida por las instituciones estatales frente a las poblaciones indias, lo cual es una parte del indigenismo. En su faceta como política de gobierno es una acción diseñada e instrumentada por los no indígenas que tiene como eje

¹ Estaremos entendiendo en este trabajo por posrevolucionario al régimen que gobernó al país después de la lucha armada revolucionaria, a partir de 1917.

central de su acción el asimilarlos a la sociedad mexicana. Igualmente las acciones llevadas a cabo por el gobierno, en cumplimiento de esta política, serán reconocidas como la praxis indigenista.

Con este trabajo se busca mostrar la visión del indio vigente durante el período cardenista, desde la óptica de las élites intelectuales y políticas, representadas en el grupo de autores analizados en este caso. Sería esta forma de pensar al indígena mexicano trascendental en el ideario indigenista y en las políticas de Estado, de ese entonces y posteriores, así como en la visión generalizada de este sector de la población que probablemente persiste hoy en día.

En México al parecer el “problema del indio” aún no ha sido resuelto, pues continúa existiendo precisamente una problemática con respecto al indígena en el país. El debate en este sentido continúa desde diversos puntos de vista y desde diversas fuentes, tanto académicas, como sociales, o gubernamentales, la cuestión continúa teniendo vigencia en la medida que no se ha proporcionado solución al “problema del indio”, pero tampoco se ha logrado establecer una conceptualización diferente sobre el indio que no represente una problemática para el país. Si bien los grupos indígenas continúan siendo los viejos actores sociales de antes y el sujeto del indigenismo, se presentan actualmente con nuevas acciones de participación, con movimientos indígenas renovados, que toman posturas distintas al indigenismo que se ha venido desarrollando.

El indio ha sido visto, desde los tiempos de la Conquista, como “el otro”, el que era diferente del hombre blanco que había llegado del otro lado del mar. Los nativos del territorio que hoy es México fueron reducidos, sin excepción, a la condición de “indio”, que expresaba no solo su pertenencia a una raza distinta a la hispana, sino la condición de servidumbre en la mayoría de los casos. El status de indio tuvo naturaleza subjetiva, puesto que dependía de características percibidas, más que de atributos innatos o inmutables.

Una parte de esta población desapareció diluida en el mestizaje étnico y socio cultural, otra parte murió por enfermedades, hambrunas, guerras, malos tratos, etc. El resto sobrevivió por una compleja estrategia de resistencia, refugio y negociación, los

descendientes de éstos últimos son los hoy calificados como “indígenas”, que no por ello dejan de sufrir el centenario estigma social de “indios”.²

Fue precisamente el indigenismo la vía del gobierno mexicano para tratar a la población reconocida como indígena, después de la Revolución Mexicana tuvo su consolidación como política estatal dirigida a este sector de la sociedad.

En la década de 1930, para los intelectuales de esta época, vuelve a aparecer el indio como ese “otro”, que se ve redescubierto y mostrado a la nación en todo su esplendor, principalmente con el auge de los estudios arqueológicos y antropológicos. Pero también reaparece la figura del indio con todas sus contradicciones a la modernidad.

Por otro lado, podemos decir que la integración nacional ha sido una constante preocupación de los estados-nación, los caminos para llegar a ésta han llevado por diversas rutas a las naciones modernas. En el caso de México, y gran parte de América, el indigenismo proporcionó la herramienta ideal para incluir al indígena a la nación y lograr una integración nacional planeada y controlada desde el Estado.

Si bien, una nación política no necesariamente aglutina como ciudadanos plenos a todos los pobladores de su territorio, se encuentran sectores excluidos de esta ciudadanía. En el caso de México, la población indígena se encontraba, a los ojos de los dirigentes, excluida de la nación, desde que ésta se formara. Correspondía entonces incluir al indio en la “nueva” nación mexicana.

El objetivo de las clases dirigentes era consolidar al país como un estado-nación, se pretendía lograr la unificación en una nación integrada a un Estado. Uno de los requisitos que se impusieron fue la heterogeneidad étnica, así como la unidad lingüística, ligado esto a la búsqueda de un pasado común que aglutinara a todos los mexicanos, principalmente en torno a lo que se vio como el paradigma histórico que renovarían el pacto social: la Revolución Mexicana.

² Introducción en Vos, Jan de. *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. México: CIESAS, 1994. 313 p. (Historia de los pueblos indígenas de México)

Al mismo tiempo el Estado mexicano buscó ampliar y consolidar su control político, principalmente aludiendo al nacionalismo³. Así, la integración del indio a la nación⁴ mexicana, que era vista como el cumplimiento de la “deuda histórica” con este grupo, implicaba también, y convenientemente, el sometimiento pleno del indio al control del Estado mexicano.

El nacionalismo fue clave en este período, ya que fue el ideario político con el cual el Estado mexicano buscó legitimación, mediante la apropiación de la historia nacional, aludiendo principalmente al “glorioso” pasado indígena. La promesa revolucionaria de reivindicación de las demandas que habían provocado el conflicto, llevó al grupo en el poder a suponer un mayor control de las masas y de los diversos estratos sociales, para la construcción de un nuevo estado-nación mexicano basado en el paradigma de la Revolución.

Dentro del credo del nacionalismo revolucionario, se planteó la teoría de una mayor igualdad, sobre todo económica. En general se buscó la igualdad, que sería alcanzada una vez que se hubiese logrado, primeramente, la homogeneidad étnica, así como la homogeneidad cultural, constituyendo de esta forma la nacionalidad mexicana.

También para la burguesía en ascenso, y en gran medida para los gobiernos posrevolucionarios como el de Cárdenas, los pueblos indígenas obstaculizaban la realización de su proyecto modernizador. Varios intelectuales afines a este proyecto desarrollaron un punto de vista basado en el enfoque evolucionista, el cual definía los rasgos socio-culturales de los pueblos indígenas (sus costumbres, hábitos, ideas y formas propias de vida) como tradicionalistas y, al mismo tiempo, opuestos al progreso y a la

³ Retomamos en cuanto al concepto de nacionalismo lo expresado por Ernest Gellner en *Naciones y nacionalismos*. Madrid: Alianza Editorial, 1983. 189 p., p. 82, “El nacionalismo es esencialmente la imposición general de una cultura desarrollada a una sociedad en que hasta entonces la mayoría, y en algunos casos la totalidad, de la población se había regido por culturas primarias. Esto implica la difusión generalizada de un idioma mediatizado por la escuela y supervisado académicamente, codificado según las exigencias de una comunicación burocrática y tecnológica módicamente precisa”.

⁴ Nos estaremos refiriendo al hablar de nación al concepto de nación cultural, dentro de la cual, sus miembros tienen conciencia de constituir un cuerpo ético-político diferenciado, debido a que comparten características culturales como lengua, religión, tradición o historia común y un asentamiento en un territorio determinado. Retomando a Benedict Anderson, las naciones son “comunidades imaginadas”.

civilización que representaba el México mestizo⁵. Como solución propusieron la incorporación de los indígenas a la civilización occidental, mediante una incorporación cultural a la nación mexicana, y al mismo tiempo que una incorporación al Estado, lo cual concluía en la transformación y disolución de sus sistemas socioculturales.

Construir la nación que tenían en mente los grupos en el poder significaba, en este sentido, destruir un mosaico de culturas sobre el cual, mal que bien, se sustentaba la desigualdad y el aislamiento, y que daba como resultado la atomización, y no la integridad, de los avances de la civilización moderna.⁶ Así mismo, este aislamiento y desigualdad, eran parte de los elementos que habían permitido la subsistencia de las comunidades indígenas, con los cuales se pretendía terminar, y por ende se terminaría con la comunidad indígena como había existido hasta entonces.

Las preguntas básicas que guiaron el análisis en este caso fueron, en primer lugar, ¿cómo se pensaba al indio durante la década de 1930? para lo cual los autores escogidos proporcionan una visión, que si bien es personal, influyó decisivamente en la concepción del indio que se manejó en el pensamiento indigenista. La siguiente pregunta que planteamos, y que parte de la premisa mencionada de que existía un “problema del indio”, sería ¿por qué era el indio un “problema”?, así como, ¿qué problema le representaba al país el indígena? Por último nos estaremos preguntando ¿cuál era la solución a esta problemática indígena?, para lo cual los indigenistas que retomamos proporcionan una gama de planteamientos, que en gran medida conformarían el pensamiento indigenista de la época.

Se plantea en este trabajo que el principal objetivo del indigenismo en ese momento era la integración del indio a la nación, misión que se había propuesto el Estado mexicano como parte de su labor de contención y absorción de todos los estratos y en especial de las masas populares. El régimen posrevolucionario buscaría la centralización del poder, que implicaba la presencia y control del Estado en todo el país, aún en los espacios que se habían mantenido al margen de éste, como el caso de las comunidades indígenas. Así, el

⁵ Consuelo Sánchez. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI, 1999. 248 p., pp. 28, 29.

⁶ Guillermo Palacios. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*. México: COLMEX, CIDE, 1999. 261 p., p. 32

indígena debía someterse al control estatal como parte de su integración al país y convertirse en un verdadero mexicano como parte de su integración nacional, aunque ello implicara dejar de lado su identidad étnica.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres capítulos, en el primero se presenta de forma introductoria un panorama del indigenismo en México, y su relación con el nacionalismo, para la década de los años treinta. Así como un panorama del indigenismo mexicano y la antropología, las diversas tendencias en estos dos campos que dan sentido al análisis posterior, y por último se abordan a los autores trabajados en cuanto a su obra, biografía y pertinencia para ser analizados en este caso.

En el segundo capítulo se presenta un análisis sobre la concepción del indio, partiendo de la pregunta de ¿quién es el indio? Se explica, desde el punto de vista de los indigenistas analizados, cómo se ve al indígena en ese momento. En un primer apartado se revisa la idea que presentan los autores los orígenes del indio que ellos están mirando. En el segundo apartado se presenta la concepción de quién y cómo es el indio, sus características, sus principales problemas, así como los que representa a la nación, es decir, se busca la explicación de por qué es visto el indígena como “problema nacional”.

Finalmente en el tercer capítulo se analiza la gama de soluciones presentadas por los autores ante “el problema del indio”, sus planteamientos para lograr la integración del indio a la nación.

Sobre el indigenismo en México se ha hablado abundantemente, principalmente se ha ahondado en la praxis indigenista. Las fuentes para este tema son diversas, aunque se puede decir que la creación del Instituto Nacional Indigenista marca los estudios de este tipo, pues se vuelven mucho más abundantes a partir de su creación. Además los trabajos que hablan en general sobre el indigenismo en México tratan de forma más breve el período anterior a la creación del INI.

Existen estudios de referencia obligada en este campo como la serie coordinada por Carlos García Mora *La antropología en México*⁷, *Los grandes momentos del indigenismo*

⁷ Carlos García Mora (Coordinador). *La antropología en México: panorama histórico*. México: INAH, 1987.

en México de Luis Villoro⁸, así como en el caso de este trabajo el texto de Alan Knight *Racismo, revolución e indigenismo. México 1910-1940*⁹ y la tesis de Juan Cristóbal Díaz Negrete *Reintegración indígena a la vida nacional, 1934-1940*¹⁰ que fueron de gran apoyo teórico y como referencia a la política indigenista del cardenismo, sus antecedentes y su desarrollo.

Las fuentes utilizadas para el presente análisis fueron principalmente los textos de los pensadores de la época ya mencionados. Se tomaron en cuenta libros escritos por ellos, así como textos compilados en algunos casos en sus obras completas o discursos pronunciados con diversos motivos, como los presentados en el Primer Congreso Indigenista Interamericano llevado a cabo en 1940. Se explican más ampliamente en el primer capítulo de la tesis las obras y los autores en particular.

Los textos seleccionados fueron los que hablan precisamente sobre la problemática del indígena, si bien no todos son de la década de los treinta, varios son anteriores, si ofrecen una visión del indigenismo mexicano para ese momento, pues fueron estos autores los que marcaron en gran medida el pensamiento con respecto al “problema del indio”, por lo menos durante la primera mitad del siglo XX.

Para llevar a cabo este análisis, se buscaron pensadores de la época que hubieran dedicado textos de su autoría a la cuestión indígena, a establecer tanto la problemática del indio, como las posibles soluciones a dicho problema, y que se consideró fueron de gran influencia en el pensamiento indigenista de la primera mitad del siglo XX, así como en la praxis de ésta ideología. La mayoría de los indigenistas incluidos en este trabajo fueron también cercanos al régimen cardenista, en la medida que varios ocuparon cargos públicos durante este período, principalmente relacionados con las políticas sociales del cardenismo.

Los autores analizados en este trabajo, si bien con sus particularidades y divergencias cada uno, para los fines de la revisión llevada a cabo, planteamos que pertenecen principalmente a dos líneas de pensamiento, lo cual es una división

⁸ Luis Villoro. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: SEP, CIESAS, 1987. 248 p.

⁹ Alan Knight. *Racismo, revolución e indigenismo. México, 1910-1940*. México: UNAM, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de Puebla, 2004. 54 p.

¹⁰ Juan Cristóbal Díaz Negrete. *Reintegración indígena a la vida nacional 1934-1940*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM, 1989.

metodológica artificial hecha para llevar a cabo el análisis sobre su visión del “problema del indio”, sin pretender que el pensamiento de la época se encontrara esquematizado en esta división. Así estaremos reconociendo, por un lado, la línea *culturalista* y por el otro la línea *marxista*, que se explicarán más adelante.

Capítulo I

Un panorama

Nacionalismo, indigenismo y cardenismo en México

Después de la experiencia de la Revolución Mexicana, los gobiernos posrevolucionarios encaminaron sus esfuerzos a la contención y asimilación de las masas, con su capacidad de movilización como la base de su sustento en el poder. La fuerza del Estado revolucionario seguía estando garantizada por el apoyo a los grupos revolucionarios de las masas, principalmente del campo, gracias a ellas habían llegado al poder y por ellas se mantenían en él.¹

La fracción vencedora en la Revolución Mexicana inauguró una forma de hacer política ausente en el siglo XIX: la inclusión de las clases populares en la política del Estado. Se había demostrado durante la lucha armada que las masas populares se volvían una fuerza de vital importancia, contingentes que debían ser encauzados dentro del seno del Estado y del nuevo régimen revolucionario.

En este contexto, uno de los sectores de la población que era visto justamente como un gran problema aún no resuelto, y que representaba al mismo tiempo una “deuda moral” de la Revolución Mexicana, era la población indígena en México. A los ojos del gobierno, permanecía ésta al margen del Estado, como institución de control, y debía ser incorporada de una u otra forma.

El partido oficial adoptó el nacionalismo revolucionario como su ideario político, con lo cual, logró aparecer como el heredero legítimo de la Revolución. Los sucesivos gobiernos de la “revolución institucionalizada” desplegaron una retórica que recuperó para sí los pasajes épicos de México, pero también exaltó el pasado indígena precolombino, mientras paradójicamente buscó incorporar y diluir (desindianizar) al indio vivo. Así, la

¹ Arnaldo Córdova. *La política de masas de cardenismo*. México: Era, 1974. 219 p., p. 12.

ideología nacionalista, entendida como una visión del mundo que articula discursos, creencias y prácticas políticas, tendría su complemento en el indigenismo.²

Según esta ideología nacionalista que imperaba en México en esa época, el proceso de mestizaje, es decir, la fusión de la raza blanca y la indígena, era esencial para la consolidación de la nación mexicana. Para entonces los postulados occidentales consideraban que las naciones debían ser racialmente homogéneas, como las europeas para poder avanzar como ellas y llegar a la tan anhelada modernidad. Poder así lograr la unificación, sobre todo racial, de México se convirtió en el gran objetivo nacional y en una prioridad de todas las políticas de Estado. Por lo tanto, los indios podían ser parte de la nación, y tener acceso a la ciudadanía siempre y cuando aceptaran el dominio del gobierno y la definición de la ciudadanía étnica, es decir, siempre y cuando estuvieran dispuestos a dejar de ser indígenas.³

La idea que se manejó entonces de incorporar a la población indígena al resto del país, así como la elaboración de políticas destinadas a este fin, tenían ya en México una larga tradición desde la conquista española. Retomando lo que Federico Navarrete llama la “ideología del mestizaje”,⁴ se puede ver que la idea de una mezcla racial que diluyera a los indígenas con el resto de la población, venía desde el siglo XIX.

El mismo Navarrete hace la distinción entre el proceso histórico, social y cultural de mestizaje, llevado a cabo en México desde el siglo XVIII, y la “ideología del mestizaje”, que entiende como una doctrina racial y nacionalista elaborada por intelectuales a finales del siglo XIX y principios del XX, que se convirtió en parte de la ideología oficial del estado mexicano posrevolucionario.⁵ Esta “ideología del mestizaje” cuadraba perfectamente en el nacionalismo mexicano, pues señalaba la importancia de la homogeneidad étnica que debía imperar en una nación.

² María Cristina Oehmichen Bazán. *Reforma del Estado, política social e indigenismo en México (1988-1994)*. México: ENAH, 1997 (Tesis de maestría en Antropología social), p. 11.

³ Federico Navarrete Linares. *Las relaciones interétnicas en México*. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004., p. 97.

⁴ Ver *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, p. 79.

Por otro lado también en esta época de principios de siglo XX, las ideas imperantes a nivel mundial marcaban el camino hacia los estados-nacionales, sustentados muchas veces en teorías racialistas, que ponían la homogeneidad étnica como ideal a alcanzar. Los ideales de una población homogénea tanto racial como culturalmente, llevaron a la aplicación de políticas de distinta índole, dirigidas a la integración de la población de un territorio en una sola nación. En este sentido, la eugenesia⁶, con sus planteamientos de mejoramiento de las razas y con nuevas herramientas para la discriminación de sectores de la población, tomó importancia y se dejó entrever en las políticas estatales dirigidas a la conformación de la población y valores nacionales.

En esta misma línea, la homogeneidad étnica era un fin perseguido, ya que se veía como factor determinante en la construcción de naciones verdaderamente sólidas, se observaba el ejemplo de Estados Unidos y de algunos países de Europa Occidental como Inglaterra o Alemania, los cuales representaban para muchos el modelo de estado-nación. Se atribuía el “progreso” de estas naciones a la homogeneidad étnica, así como a otros factores como la comunidad de manifestaciones culturales y la unificación lingüística de la población. Frente a este panorama se podía ubicar el fracaso de los países de América Latina en la construcción nacional debido, en parte, a la heterogeneidad étnica, que alejaba a la población de las diferentes etnias que los componían.⁷

En México el medio y herramienta ideal para llevar a cabo la total incorporación de la población indígena a la nación, y solucionar así el llamado “problema del indio”, fue el indigenismo, ideología y política social dirigida a los indígenas, y que fue el complemento

⁶ Al respecto podemos decir que la eugenesia, una palabra inventada en 1883 (del griego eugenes, que significa bien nacido o buen origen), por el científico británico Francis Galton para englobar los usos sociales para los cuales el conocimiento de la herencia podía ser utilizado, con el objetivo de “mejor reproducción”. Otros definen eugenesia como un movimiento para “mejorar” la raza humana o, aún más, para preservar la “pureza” de grupos en particular. Como ciencia, la eugenesia fue basada en un supuesto entendimiento de las leyes de la herencia humana. Como movimiento social, involucró propuestas de que la sociedad asegurara el constante mejoramiento de su formación hereditaria por una alentadora “capacidad” de los individuos y grupos para reproducirla ellos mismos y, quizá más importante, para prevenir la transmisión de la “incapacidad” a las futuras generaciones.

Aunque la eugenesia comenzó como un movimiento dedicado al progresismo social, sus objetivos no tardaron en pervertirse. La exterminación sistemática de los judíos, gitanos, homosexuales y otros grupos supuestamente inferiores por los nazis en la década de 1940 tuvo su justificación científica en la aplicación de los principios de la eugenesia. En Nancy Leys Stepan. *The hour of eugenics. Race, gender, and nation in Latin America*. Estados Unidos: Cornell University, 1991. 210 p.

⁷ Beatriz Urías Horcasitas. *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. México: Tusquets Editores, 2007. 264 p., p. 95

del nacionalismo mexicano. Dentro de este nacionalismo, el Estado mexicano adoptó al indigenismo como parte de su ideología, además de utilizar la praxis indigenista⁸ como política social estatal.

Esta ideología se convirtió en la oficial del gobierno y contribuyó así a definir lo que debía ser la identidad del país y de su población. El objetivo era la unificación racial y cultural de México, y por ello su éxito estaría marcado por la conversión de los indios en mexicanos. Ya que la continua existencia de sociedades indígenas en el país era considerado un “problema”, pues señalaba lo incompleto del mestizaje, además de mostrar que la nación aún no se integraba plenamente, siguiendo los ejemplos de las naciones europeas occidentales.⁹

El indigenismo argumentaba que el mestizaje era la mejor vía para la incorporación del indio a la sociedad mexicana, la mezcla de las razas, así como la aculturación de la población indígena. Se pretendió que este mestizaje podía ser dirigido, rescatando en el mestizo las mejores cualidades de sus componentes, de la misma forma, el proceso de aculturación también podía ser dirigido y encaminado, según los intereses de quienes lo llevaran a cabo.

El Estado mexicano adoptó nuevas medidas orientadas a la consolidación de la política indigenista, en la perspectiva de concluir el proceso de unificación nacional. México impulsaría al interior de sus fronteras nacionales una política orientada a sacar de su aislamiento y segregación a los indígenas (en este sentido tendría gran influencia también al exterior en América Latina). Dicha política se expresaría de diversas maneras: el reparto agrario, la libertad en el trabajo y la socialización de los indios a través de la castellanización y la alfabetización, pero ahora reconociendo en ellos varios aspectos positivos que habría que recuperar. Se buscó integrar a los indígenas al desarrollo nacional, esto es, socializarlos para incorporarlos al proyecto nacional de desarrollo ya sea como

⁸ La praxis indigenista se entiende como la práctica del indigenismo por parte del Estado mexicano, a través de sus políticas sociales esencialmente, sería la puesta en práctica de los preceptos del indigenismo y del nacionalismo mexicano.

⁹ *Ibid.*, p. 97.

productores agrícolas, como fuerza de trabajo y/o como consumidores de bienes y servicios.¹⁰

El indigenismo mexicano fue punta de lanza en América Latina, vanguardia ideológica en cuanto al indio se refiere, y fue retomado en varios países del continente. Los indigenistas mexicanos fueron quienes marcaron la pauta en la construcción y aplicación del indigenismo en Latinoamérica en general.

Durante el régimen cardenista se enfatiza el esfuerzo del estado mexicano por incorporar al indígena a la nación. Es en este período que el indigenismo tiene un auge y se consolida como ideología y práctica política. El gobierno cardenista fue el que se preocupó más en este sentido por la población indígena; el presidente Cárdenas llevó a cabo el despliegue de intensas campañas y políticas, sociales y económicas, encaminadas al bienestar de la población más vulnerable. Las políticas indigenistas que se aplicaron en este período buscaban facilitar la conformación nacional, a partir de ciertos parámetros, sobre todo nacionalistas del régimen posrevolucionario.

Con base en el nacionalismo revolucionario, el Estado mexicano del cardenismo apareció como el garante de la unidad nacional y la justicia. De ahí que la política de integrar a los indios se haya presentado no sólo como un factor de unidad, sino también como un acto de justicia que llevaría la Revolución hasta los rincones más apartados del país¹¹. Y no solamente llevaría la Revolución a estos rincones, sino que también expandiría el poder y control del estado, que se haría presente de esta forma en todo el país, cubriendo lo que antes había quedado fuera de su jurisdicción.

El interés principal en este momento era fortalecer el “Estado de la Revolución”, hacer de él una verdadera potencia social que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba, y esto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección de ese Estado¹².

Es por ello que durante el cardenismo se da un lugar al indigenismo que nunca antes había tenido en el Estado mexicano, se le antepone como la principal herramienta para

¹⁰ María Cristina Oemichen Bazán. *Op. Cit.*, pp. 12, 13.

¹¹ *Ibid.*, p. 11.

¹² Arnaldo Córdova. *Op. Cit.*, p. 39.

lograr la incorporación indígena a la nación, así como para mejorar las condiciones de esta población. La labor indigenista se ve ampliada casi a su máximo esplendor en este momento. Y serían los ideólogos indigenistas presentes en estos años los que marcarían las tendencias en el pensamiento y práctica indigenista y antropológica. Por lo cual la antropología oficial en México nace de la necesidad estatal de articular la totalidad social, a partir de un marco en el cual lo perceptible era la diversidad.

El presidente Lázaro Cárdenas demostró un genuino interés por la población indígena, fue durante los años de su mandato que se dio forma a varios proyectos e instituciones dirigidas a la incorporación indígena,¹³ así como al estudio de esta población, primordial objetivo de varios antropólogos de la época. De hecho la antropología se convertiría en una herramienta al servicio del estado, pues proporcionaba los medios necesarios para el estudio de la población indígena, y su integración a la nación. El antropólogo se vería como un integrante básico del gobierno, y estaría inserto en las instituciones estatales de alcance social principalmente.

Antropología e indigenismo

La visión sobre la población indígena en México, así como el tratamiento que se le dio en los años treinta, estuvieron marcados en gran medida por la escuela antropológica proveniente de Estados Unidos, pues la mayoría de los creadores del indigenismo mexicano moderno habían sido influidos por ésta corriente antropológica. Uno de los que más influyó en la construcción de la antropología mexicana, y del indigenismo, fue Franz Boas, uno de los principales exponentes de esta escuela antropológica norteamericana.¹⁴

Boas estableció los que pueden ser los fundamentos de la “escuela americana”, que son, por un lado, el concepto de cultura, y por otro, en la parte práctica, el método de trabajo de campo. Formó así toda una generación de antropólogos a quienes comunicó la

¹³ Como el caso del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, creado en 1936 para encargarse de los asuntos concernientes a la población indígena.

¹⁴ Boas estableció en México la Escuela de Arqueología y Etnología en 1911, en la cual tuvo contacto con varios de los principales indigenistas mexicanos, además dio a conocer de manera más amplia en el país sus ideas.

simpatía por el “primitivo”, por lo que se da una “humanización del primitivo”. Entre sus alumnos se encontró Manuel Gamio, a quien se puede considerar padre del indigenismo mexicano.

El culturalismo estadounidense desarrollado por Boas pretendió retomar algunos de los elementos de la sociología para dar fiel cuenta del objeto propio de la antropología de aquellos días: las sociedades no occidentales. En este sentido planteó para su estudio un estatuto propio, en el cual fueron concebidas con un desarrollo paralelo pero igualmente válido al de la sociedad occidental. Boas asumió fervientemente la defensa de dichas sociedades, pugnó por un respeto total hacia ellas y planteó la asimilación de los elementos culturales occidentales sin quebrantar violentamente sus estructuras.¹⁵

Para llevar a cabo la práctica de la antropología, Franz Boas redefinió tres grandes áreas de estudio para la disciplina antropológica: la raza, el lenguaje y la cultura.¹⁶ Las razas para Boas, si bien eran diferentes y con características disímiles, no existían inferiores ni superiores, con lo cual rompía con la tradición racista del siglo XIX. Esto fue una de las mayores influencias en el pensamiento indigenista mexicano.¹⁷

En esos momentos, el concepto de raza era una variable jurídicamente definida que repercutía sobre la posición económica y social de las poblaciones; Boas propuso que se separaran los aspectos biológicos y psicológicos de los sociales y económicos. Para él, el concepto popular de “raza” representaba un problema y escribió: “Tenemos la tendencia de construir los tipos locales ideales basados en nuestras experiencias cotidianas, abstraídos de una combinación de formas que se ven frecuentemente en algún lugar, y olvidamos que existen numerosos individuos para quienes dicha descripción no es correcta”. A la vez planteaba que existía más variabilidad dentro de una raza que entre las razas.¹⁸

¹⁵ Leticia Rivermar Pérez. “En el marasmo de una rebelión cataclísmica (1911-1920)” en *La antropología en México: un panorama histórico*, vol. 2, p. 96.

¹⁶ Beatriz Urías Horcasitas. *Op. Cit.*, p. 61.

¹⁷ En los cursos que impartió, era tema central que las razas humanas tienen el potencial de ser iguales y que las diferencias en el grado de desarrollo cultural se deben a muchos otros factores, incluyendo el medio ambiente y la historia particular, en Carlos García Mora (Coordinador). *Op. Cit.*, p. 330.

¹⁸ Ann Cyphers Guillén, Marci Lane Rodríguez. “Franz Boas” en *La antropología en México. Panorama histórico*. Vol. 9 Los protagonistas, p. 335

El pensamiento de Boas se muestra antirracista, en la medida que no aceptaba la conceptualización de la inferioridad innata de unas razas frente a otras, aunque si reconocía la existencia de razas, como la mayoría de los científicos sociales de la época. Así, para el relativismo cultural boasiano un grupo social está determinado por las características geográficas, históricas, biológicas, entre otras, que nos permiten diferenciar a unos grupos de otros. Características estas que servirían perfectamente a los observadores mexicanos para describir a los grupos indígenas.

Por otro lado, implementó el mencionado concepto de cultura, tal concepto clasificatorio llegó a ser una herramienta etnológica y organizacional importante. Para Boas la cultura son “las manifestaciones materiales e intelectuales de la vida, la adaptación, en una palabra, que tiene ante el medio ambiente cada grupo humano”.¹⁹

Así podríamos decir que la importancia de Boas en el desarrollo de la antropología mexicana puede ser resumida de tres maneras. Primero, como maestro de Gamio²⁰ ayudó en la formación del principal antropólogo social y arqueólogo mexicano de la primera parte del siglo XX, y que es considerado padre del indigenismo mexicano. En segundo, el establecimiento de la Escuela Internacional proporcionó el primer enlace institucional en México entre la docencia y la investigación. Y tercero, la introducción de los métodos científicos en las ramas de la arqueología, la lingüística y el estudio de folklore que tuvo como requisito un rigor metodológico, la objetividad y los altos estándares de pruebas.²¹

Si bien estos planteamientos marcaron la reflexión de Gamio, su pensamiento, finalmente, tomará otro derrotero: el problema de la conformación nacional, que no fue del interés de Boas.

Varias de estas ideas que se manejaban en la escuela americana influyeron en el país, de tal forma, que se puede apreciar que en México, para las décadas de los veinte y treinta, se consideraba la situación del indio como un problema de orden principalmente

¹⁹ José Roberto Gallegos Tellez Rojo. *Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM: 1996., p. 133

²⁰ Sin embargo, pareciera que Gamio tomó de su maestro las herramientas de estudio y de análisis, pero no el sentido, y menos las consecuencias profundas de ellas, así como se distanció de las ideas políticas de su mentor. En José Roberto Gallegos Tellez Rojo. *Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM, 1996., p. 135.

²¹ *Ibid.*, p. 333

cultural, y en menor medida social o económico. Así también, el método de trabajo de campo se popularizó entre los indigenistas mexicanos, se emprendieron ambiciosos trabajos que combinaban estudios teóricos con prácticos, que pretendían ser integrales.²²

Uno de los temas de interés de la antropología cultural era la aculturación y el cambio cultural, pues se observaban los cambios acelerados que el avance de la ciencia y tecnología de Occidente comenzaban a producir en las sociedades tradicionales, hacia la década de los cuarenta²³. Lo cual se inserta a la perfección con las preocupaciones en México por las formas de tratar el “problema del indio”.

La aculturación se entendía como el proceso mediante el cual, la cultura se transmite a través de un continuo contacto de primera mano, por parte de los grupos de culturas diferentes, uno de los cuales tiene con frecuencia una civilización más altamente desarrollada. El proceso podía ser unilateral o bilateral²⁴.

El proceso de aculturación al que se pretendió someter a la población indígena en México, toma también sus raíces en esta corriente culturalista. La aculturación había sido definida por la Asociación Norteamericana de Antropología como “aquellos fenómenos que resultaron cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos”²⁵, y con esto en mano, los indigenistas mexicanos se lanzaron a la planeación de la aculturación dirigida de la población indígena del país.

²² Sin embargo, el decidido relativismo de la teoría etnográfica boasiana poco podía avanzar frente a la marea de fe liberal en el progreso, que sustentaban los herederos intelectuales de la Revolución, quienes estaban convencidos de haber luchado para barrer con el “atraso” del pasado, y consideraban que una parte importante de ese pasado se encontraba en las comunidades indias, en Cynthia Hewitt de Alcántara. *Imágenes del campo mexicano: La interpretación antropológica del México rural*. México: El Colegio de México, 1988. 267 p., p. 27.

²³ Manuel Marzal. *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos; México: UAM, Unidad Iztapalapa, 1993. 543p., p. 27.

²⁴ El resultado de la aculturación puede ser la asimilación de una cultura por otra, o más probablemente, la aparición de formas culturales nuevas por la integración de elementos procedentes de las culturas originales que suelen conservar rasgos identificatorios. Si bien el cambio mediante el contacto se ha producido desde que existen las sociedades humanas, lo que hace único el moderno proceso de aculturación es que procede abrumadoramente de una sola fuente cultural, la sociedad occidental industrializada. En *Diccionario de las ciencias de la educación*. Tomo I. Madrid: Santillana, 1983, p. 46

²⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, 238p., p. 14.

Si bien el antecedente directo y más influyente del indigenismo mexicano es esta escuela culturalista americana, no se puede olvidar otra teoría anterior que había tomado importancia en Europa. Con ideas racistas, el evolucionismo situaba a los sistemas culturales en una escala en términos de superiores e inferiores, primitivos y desarrollados. El culturalismo sería más una respuesta a este tipo de pensamiento, que había servido para justificar en gran medida el dominio europeo sobre otros territorios. El evolucionismo también dejó su huella en el pensamiento mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX, y no quedó totalmente superado con la llegada nuevas formas de pensamiento²⁶.

Otra corriente antropológica vigente en la época y que fue en parte retomada por ciertos sectores de la antropología en México fue el difusionismo. Aguirre Beltrán explica el difusionismo desde que “se hizo énfasis en el préstamo cultural y factores externos al estudiar los pueblos primitivos. Se puso más atención a la dimensión espacial, considerando el desarrollo cultural como una propagación de las innovaciones originadas en unos cuantos centros geográficos específicos, de donde se esparcían por áreas o círculos culturales que la investigación de rasgos y complejos similares descubría”.²⁷ En México principalmente en la década de los veinte este planteamiento fue retomado por varios antropólogos, y sería una herencia para la década siguiente en el pensamiento indigenista.

Iniciado el siglo XX el indigenismo, como corriente de pensamiento y también como corriente antropológica, tomó gran relevancia en América Latina y especialmente en México. Esta ideología comienza por la definición del indio, la cual veremos más adelante, y este punto fue crucial en la conformación de las identidades nacionales en los estados latinoamericanos que tenían población indígena importante, como era el caso de México.

Asimismo, otro tema que aborda el indigenismo del siglo XX es la integración de los indios a la comunidad nacional, tema central en el debate sobre “el problema del indio”. Con el interés puesto en la forma que debía, o podía, adoptar el Estado para integrar en su cause a una población que había permanecido, desde el punto de vista del indigenismo, generalmente al margen no solo de las relaciones modernas, sino del poder del Estado. Ya

²⁶ En este tenor, el difusionismo también llamó la atención de varios intelectuales en México, principalmente porque esta teoría destacaba la importancia del papel que ejerce la difusión en el estudio de la génesis y la transmisión de la cultura, aunque con cierto descuido en otros puntos de vista.

²⁷ *Ibid.*, p. 13.

que las relaciones vistas como tradicionales, que mantenían los pueblos indígenas, eran prácticamente nulificadas en esta postura.

En el caso de México el indigenismo nació con la promesa de “reconstrucción nacional” luego de la Revolución Mexicana, venía del trabajo etnográfico de una generación de científicos sociales, conocidos como la *escuela mexicana de antropología*. Este indigenismo se puede ver como la versión aplicada de la antropología mexicana, ya que emergió con el propósito misionero de cambiar y rectificar el modo de vida indígena.²⁸

Por otro lado, el indigenismo posrevolucionario en México presentó una fórmula no-india del “problema indio”, fue otra construcción de los blancos/mestizos, continuación de una larga tradición iniciada desde la conquista. Aunque esta nueva fórmula fue más progresiva y compasiva que los antecedentes de políticas dirigidas a los indígenas en la Colonia y el Porfiriato, pero igual que ellos implicaba la imposición de ideas, categorías y políticas externas.²⁹

Un punto importante en las corrientes antropológicas que se manejaron en el indigenismo mexicano, es el concepto de raza, los indigenistas usaron los términos “raza indígena” y “cultura indígena” indistintamente, dejando los significados de ambas indefinidos, tampoco hay una distinción clara entre la idea de raza y la de clase social. Se tiene entonces un vacío conceptual que deja paso a contradicciones y ambigüedades en la construcción del indigenismo como parte de la ideología oficial, así como en su aplicación.

Precisamente una de las categorías manejadas para referirse a los indígenas fue, y sigue siendo, la de raza, principalmente fue utilizada para diferenciar a la población india de la no india. Fue una categoría utilizada erróneamente para definir al indio socialmente, y como una señal de etnicidad.³⁰

Si bien hay un pretendido abandono del racismo como ideología, por ejemplo, en 1930 raza fue eliminada de los censos nacionales a favor de una clasificación lingüística.³¹

²⁸ Natividad Gutiérrez. *Nationalist myths and ethnic identities: indigenous intellectuals and the Mexican state*. Nebraska: University of Nebraska Press, 1999. 241 p., pp. 90, 92.

²⁹ Alan Knight. *Op. Cit.*, p. 16

³⁰ *Ibid.*, p. 13

³¹ Alexander Dawson. *Indian and nation in revolutionary Mexico*. Tucson: University of Arizona, 2004, p. 19.

Aunque se continua hablando de la “raza indígena” o la “raza blanca”, así como haciendo atribuciones innatas a las distintas poblaciones del país, parte del sustento de la idea de una división de la humanidad en razas.

Varios concuerdan en que la Revolución forjó una nueva y significativa transformación en el pensamiento oficial concerniente a la raza, y a las relaciones étnicas. La vieja ortodoxia racista porfiriana (que no fue uniforme ni unánime) dio lugar a la ortodoxia antirracista nueva y deliberadamente opuesta a la antigua. El relativo éxito de ésta transformación, sin embargo, llegó a la errónea conclusión de que, como por mandato oficial, el racismo había sido desterrado.³²

Más bien se dejaba atrás, supuestamente, la idea de la superioridad racial blanca, poniendo al indio al mismo nivel de capacidad que el mestizo o el blanco, debido a que la diferencia era vista más como un problema esencialmente cultural.

Principalmente la categoría de raza resultaba insuficiente a los ojos de muchos científicos sociales, debido a la imposibilidad de clasificación de la mayoría de los grupos raciales que se encontraban ya sumamente mezclados. Por ejemplo, para Carlos Basauri los tipos raciales correspondían a un intento de clasificación de los individuos, según criterios fundamentales como: características morfológicas, pigmentación, distribución geográfica y antecedentes históricos. Aunque, las características biológicas innatas, van perdiendo fuerza en las teorías y planteamientos, aparecen otras, igualmente determinantes y por tanto racistas, como los rasgos ligados al ambiente y a la historia o a la mentalidad o psicología colectiva.³³

La búsqueda de la homogeneidad nacional, llevó a los indigenistas, junto con otras elites, principalmente urbanas, a hacerse ellos mismos los árbitros de los valores que definirían a la nueva sociedad mexicana. Basados en teorías antropológicas y precisamente con la antropología como herramienta indispensable del Estado, para “rescatar” a la población indígena de la situación en que se encontraba e integrarla a la nación como mexicanos en plenitud.

³² Alan Knight. *Op. Cit.*, pp. 22, 23

³³ *Ibid.*, p. 32

Las tendencias

El indigenismo mexicano no siguió un solo camino o una sola línea en su desarrollo, no fue totalmente homogéneo, pues se pueden distinguir diversas tendencias y líneas de pensamiento, aunque siempre enfocadas en el mismo fin: la integración de la población indígena a la vida nacional. Existieron diferentes enfoques que interactuaron en los planteamientos y construcción de la política indigenista.

La mayoría de indigenistas aquí tratados se apegaban más a la línea que llamamos *culturalista*, que marcaba el “problema” de la población indígena como un problema cultural, y por tanto la solución a este problema de integración nacional también debía ser cultural. La aculturación de la población indígena del país era la vía para su adecuada integración, pues debían cambiar las tradicionales formas de vida por las modernas, que se pretendían generalizar a todos los mexicanos, igualmente, los valores también debían transformarse, para adoptar los nuevos valores nacionales mexicanos, como el sentido patriótico de debía tener todo mexicano y la lealtad a su país principalmente. Esta posición no dejaba de lado los problemas sociales y económicos, pero éstos, así como su solución, estarían suscritos al cambio cultural, el cual conllevaría la posibilidad de cambiar todo lo demás.

La educación tomó un lugar primordial en la política indigenista desde los años veinte, antecedente directo del periodo cardenista, con proyectos como las Misiones Culturales y las Escuelas Rurales, que veían en la educación el medio ideal para la aculturación de la población india. Estas se concibieron como las instancias responsables de la incorporación de los indios, ya que la educación se concebía como una “misión religiosa”. El propósito inmediato era penetrar en todas las comunidades indígenas, librándolas de la ignorancia y sus lamentables condiciones socioeconómicas, e impulsando su desarrollo como grupos creadores y productivos; crear una nueva generación de mexicanos capaz de impulsar el proceso de modernización³⁴.

En este sentido, las ideas del filósofo y pedagogo estadounidense John Dewey fueron importantes en el desarrollo de la educación y la escuela en México. Para Dewey la

³⁴ Juan Cristóbal Díaz Negrete. *Op. Cit.*, p. 11.

experiencia genera el pensamiento, por lo cual ordena la educación sobre la base de la actividad, la exploración, del proyecto, de la modificación del ambiente y de la colaboración con los compañeros. De esta forma se debía educar para que el individuo pudiera emplear “íntegramente todas sus capacidades”, con el objetivo de integrarlo a la sociedad de su tiempo y prepararlo para la vida futura³⁵, lo cual coincidía con los anhelos de los indigenistas.

Dewey veía la escuela como agente de transformación social, al igual que varios en México. Uno de los objetivos que perseguía este autor con sus planteamientos, era que el educando se convirtiera en miembro activo de la sociedad y colaborara en su perfeccionamiento. Este planteamiento fue bien recibido por el indigenismo mexicano, y utilizado en la empresa educativa que se llevó a cabo en el país.

Sin embargo la labor educativa contrastó con la pobre actividad indigenista de esos años en otras vertientes también de suma importancia, como la reforma agraria, la participación política de los indios, el desarrollo de obras públicas y varias más. Pues si bien los *culturalistas* no ignoraron el aspecto económico del problema del indio, tampoco ignoraron las relaciones de dominación y de dependencia que unían al indio con los criollos y mestizos, pero no lo consideraron asunto medular, y por tanto no figuran como principales metas en las soluciones planteadas³⁶.

Con el advenimiento del cardenismo se da un cambio en las tendencias del indigenismo, ligado a los cambios en la política en general que se vieron durante este período. El indigenismo de asimilación, apoyado en la misión educativa, que buscaba despojar completamente al indígena de sus formas de vida, para imponer un cambio a la modernidad, y que pretendía una aculturación forzosa, fue perdiendo terreno. Fueron, en su lugar, ganando terreno tendencias un poco más respetuosas del ser indígena, y que tomaban en cuenta algunas de las virtudes de la población indígena para ser conservadas al momento de integrarla a la vida nacional. Sin embargo, los medios de llevar al indígena por el camino trazado tendrían en este periodo cambios de forma, más no de fondo, el fin último continuaba siendo la inclusión de la población indígena al Estado y a la nación mexicana.

³⁵ *Diccionario de las ciencias de la educación*, pp. 397, 398.

³⁶ Henri Favbre. *El indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 153 p., p. 54.

Otra línea que reconocemos fue el indigenismo que llamaremos *marxista*, para éste, el problema del indio no es principalmente racial, tampoco cultural, sino un problema más de tipo económico y social, íntimamente ligado a la tenencia de la tierra, en tanto el indio se mantiene en la servidumbre hacia los terratenientes, problema causado por el “feudalismo” en que prácticamente vivía América Latina. Así el “problema indígena” se originaba en las relaciones sociales de producción³⁷.

Este indigenismo *marxista*, si bien no tuvo tanto impacto como el indigenismo culturalista, tuvo su principal expresión con el proyecto de educación socialista aplicado durante estos años y, en cierta medida, con la reforma agraria cardenista. El principal exponente de este indigenismo fue Vicente Lombardo Toledano, quien buscaba las similitudes de la población indígena en México con las llamadas “nacionalidades oprimidas” en la Unión Soviética. Aunque también hubo otros indigenistas, como el caso de Othón de Mendizábal o Alfonso Fabila, que manejaron ideas provenientes del marxismo o que retomaron propuestas soviéticas como la autodeterminación de las naciones.

Los indigenistas

Los autores que se presentan a continuación, fueron los analizados en este trabajo, mediante una revisión de su obra referente al indígena, sobre la visión de cada uno del indígena mexicano y de la forma en que debía incluirse en la vida nacional. Son pensadores indigenistas que influyeron de manera importante en el pensamiento de la época con respecto a la cuestión indígena. Se tomó en cuenta a estos autores precisamente, ya que escribieron específicamente sobre nuestro tema de interés: el indígena y su conceptualización, sobre el “problema del indio”, principal razón para revisarlos y analizarlos, ya que dejaron plasmado por escrito, a través de su obra, sus ideas específicamente sobre esta temática.

Además, varios de éstos personajes participaron activamente en el gobierno cardenista de la labor indigenista, algunos de ellos con cargos públicos directamente

³⁷ *Ibid.*, p. 53.

relacionados con las políticas sociales del régimen o en las instituciones que intervenían en este sentido.

El primero y esencial para comprender el indigenismo en México es Manuel Gamio, quien fue el principal impulsor de esta ideología, así como de la antropología en sus primeros momentos. Gamio estudió en el entonces Museo Nacional y posteriormente realizó estudios en la universidad de Columbia, donde se encuentra con Franz Boas, quien influye determinadamente en su formación.

Gamio, interesado en hacer estudios sobre la población indígena, fue el primero en llevar a cabo una investigación integral entre la población del Valle de Teotihuacan. Este estudio marcó la pauta para posteriores trabajos y para la ampliación de las discusiones en torno al “problema del indio”. Fue también el primer director del Instituto Indigenista Interamericano creado en 1940, con sede en México.

La obra emblemática de Gamio *Forjando patria*³⁸, escrita tempranamente en 1916, es la primera reflexión sobre la población indígena en México desde un punto de vista indigenista propiamente, se puede ver ya la influencia de la ciencia antropológica en ella y la idea de que ésta debía prestar el servicio necesario al Estado mexicano en su labor de integración. Además de dejar plasmadas en este texto sus principales ideas como la posibilidad de clasificación de la población mexicana, así como la descomposición en rasgos de la cultura, los cuales podrían ser manejados en el proceso de aculturación

Esta importante obra de Gamio marcaría el pensamiento indigenista posterior, y se le puede considerar vigente para la década de los años treinta. Además de que marcaría a toda una generación de intelectuales antropólogos y etnólogos mexicanos, para los cuales sería un referente obligado.

Así mismo, se pueden incluir los textos *Hacia un México nuevo*³⁹ y algunos de los recopilados en su *Antología*, como parte del cuerpo de la obra intelectual indigenista de

³⁸ Manuel Gamio. *Forjando patria*. México: Porrúa, 1960. 210 p.

³⁹ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo: problemas sociales*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1987. 244 p.

Manuel Gamio, que igualmente expresan su posición sobre el indígena, sus problemas y el camino que debía seguir la resolución de tales problemas.

El método integral que construyó Gamio permanece como el pilar central en torno al cual se va a definir la política indigenista oficial, planteando la contradicción fundamental que no acaba de resolver la acción indigenista de nuestros días: integrar social y económicamente al indio, por un lado, y conservar su cultura, respetando sus peculiaridades, por el otro.

Un personaje importante para el pensamiento mexicano pos revolucionario es José Vasconcelos y su temprana obra *La raza cósmica*⁴⁰, relevante obra del momento para ver como se pensaba a la población indígena. Si bien Vasconcelos ya no toma parte en el gobierno cardenista, pues por esos años se encuentra en el exilio en el extranjero, es importante como pionero en las ideas sobre la mexicanidad y la población indígena. La raza de bronce que para Vasconcelos sería la que predominaría en lo futuro, haciendo una clara alusión al mestizo, conservaría lo mejor de sus antecesoras, en una reinterpretación de los mitos de creación del hombre mesoamericanos, además de un manejo de la idea de raza que también se encontraría vigente hacia los años treinta.

Vasconcelos venía de una larga tradición intelectual, perteneció al Ateneo de la Juventud, que entre otras cosas rechazaba el determinismo biológico del racismo que inundaba la época. Posteriormente se volcó a la empresa educativa al frente de la recién creada Secretaría de Educación Pública (en 1921) con los regímenes pos revolucionarios, o en la lucha por la autonomía universitaria. Ya retirado de los cargos públicos, tendió a ver con mayor simpatía los regímenes fascista y nazi, sobre todo éste último⁴¹.

Pasando a los indigenistas de la siguiente generación, el primero que tomamos es Moisés Sáenz, uno de los principales promotores de la educación y de la aculturación por medio de ésta. Estudió en Estados Unidos y Francia. En la Universidad de Columbia lo

⁴⁰ José Vasconcelos. *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Madrid: Aguilar, 1961.

⁴¹ En el libro *Los nazis en México*, el autor documenta la activa participación en México de Vasconcelos con el régimen de Hitler, fue por ejemplo director de la revista "Timón" la cual fue catalogada como de propaganda nazi y afirma fue el principal colaborador del Tercer Reich en México. Ver Juan Alberto Cedillo. *Los nazis en México*. México: Random House Mondadori, 2007. 156 p., p. 114.

hizo bajo la supervisión e influencia de John Dewey, con lo cual pertenece a un círculo de humanistas mexicanos con estudios en Estados Unidos bajo la influencia de corrientes antropológicas y pedagógicas americanas, que se pretendían aplicar en el país.

Colaboró en la organización de las escuelas rurales y las Misiones culturales en los años veinte, principalmente en el periodo de Calles, y fue él quien hizo la sugerencia al presidente Cárdenas de crear un departamento encargado de asuntos indígenas. Así mismo, creó la educación secundaria, e intervino a favor de Townsend para que estableciera el Instituto Lingüístico de Verano en México 1935.

En la década de los veinte, fue el encargado del proyecto “Carapan” en Michoacán, el cual perseguía la creación de un instituto biológico, etnológico y sociológico con un programa tendiente a la “elevación cultural” del indio, a mejorar sus condiciones de vida y a lograr la integración de la comunidad al medio social mexicano. El equipo lo formaban, entre otros, Carlos Basauri y Miguel Othón de Mendizábal⁴², otros dos indigenistas que se han retomado en este trabajo. Aunque si bien este proyecto se consideró un fracaso en el logro sus propósitos, si fue antecedente indispensable para los emprendidos posteriormente, dirigidos a la población rural e indígena.

En su obra *México íntegro*⁴³ (1939), es donde se puede ver su postura ante el “problema del indio”, la cual es tal vez la más marcadamente culturalista, Sáenz promueve afanosamente la educación como medio ideal de aculturación del indígena, y de ésta como requisito para su adecuada integración nacional.

Si bien Sáenz comenzó apeándose a la teoría de la incorporación, siguiendo los modelos de Gamio, fue transformando su pensamiento con los años, como muchos otros intelectuales, para mediados de la década de 1930 se ve un cambio en favor de la integración y se vuelve defensor de las lenguas vernáculas, cuando había pregonado en un principio la castellanización del indio.

Miguel Othón de Mendizábal, como se mencionó colaborador de Sáenz en el proyecto “Carapan”, fue un importante indigenista para el régimen del cardenismo. Estudió

⁴² “Los Protagonistas” en Carlos García Mora. *Op. Cit.*

⁴³ Moisés Sáenz. *México íntegro*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007. 160 p.

antropología en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, como la mayoría de antropólogos de la época, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional y, siempre preocupado por el problema de la salubridad en México, fundador de la Escuela de Medicina Rural de IPN. Durante el periodo cardenista fungió como asesor del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas y como director de la Universidad Obrera⁴⁴.

Mendizábal es tal vez el más prolífico de todos los autores en cuanto a textos dedicados específicamente a la cuestión de la población indígena. Recopilados en varios volúmenes de sus *Obras completas*⁴⁵, encontramos varios escritos de distintos momentos dedicados al indígena, su descripción y sus problemas. Son variados los textos sobre el indígena que se encuentran en la compilación de sus obras, en los cuales profundiza en su preocupación por este sector de la población, su conocimiento y su integración nacional, como queda claro por ejemplo en el artículo “Problemas indígenas y su más urgente tratamiento”.

La posición evolucionista que se pudiera advertir en la obra de Mendizábal, responde a la interpretación que se tenía en el momento del materialismo histórico como una sucesión rigurosa de etapas de desarrollo material, de ahí que sus principales preocupaciones sean la salud y las comunicaciones de las comunidades indígenas. Busca cierto referente en el caso de la Unión Soviética, para el tratamiento de la población indígena de México.

Narciso Bassols fue otro indigenista de relevancia en México, encaminado sobre todo a la empresa educativa, partidario acérrimo del laicismo y claramente anticlerical, lo cual lo llevó a ser colaborador y partidario de Calles. Ocupó durante parte del maximato la Secretaría de Educación Pública, desde la cual fue un gran impulsor de las Misiones culturales, por medio de las que pretendía desfanatizar al pueblo y llevar a él la ideología del gobierno, además de combatir vicios como el alcoholismo.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras completas*. México: s. ed., 1946 p.

En la compilación de sus *Obras*, se encuentran textos dedicados al indígena, que si bien no son abundantes, si expresan la tendencia de su autor. La educación sería para Bassols el elemento más importante en la resolución del “problema indígena”, había ya trabajado sobre esto durante la década de los veinte y dejado su aportación en este campo. Sin embargo, después de la expulsión del expresidente Calles del país, renunció a cualquier cargo público.

Carlos Basauri, antropólogo también de esta época, había colaborado con Gamio en el trabajo *Cuadros etnográficos*, lo cual le sirvió para publicar en 1928 el folleto *La situación actual de la población indígena de México*, en este trabajo deja ver su visión sobre la situación del indígena, ésta estaría influida por los factores evolutivos externos, es decir, el ambiente físico-biológico, las fuerzas evolutivas internas, los factores evolutivos históricos que se refieren a la influencia cultural que un grupo humano puede ejercer sobre otro y los factores evolutivos sociales que varían según las condiciones del grupo social⁴⁶. También colaboró en el proyecto Carapan como etnólogo, junto con varios de los anteriores indigenistas.

Sin embargo, su principal obra fue un encargo directo hecho por el propio gobierno de Cárdenas, una gran monografía sobre los pueblos indios del país, *La población indígena de México* (terminada y editada en 1940), reúne la descripción de una mayoría de grupos indígenas, pues como él mismo aclara en el texto, no existía información compilada sobre los pueblos indígenas, ésta se encontraba dispersa e incompleta. Deja ver en este trabajo la gran utilidad la división entre “cultura material” y “cultura espiritual” ya que los pueblos no tienen un desarrollo paralelo de ambas manifestaciones, asimismo afirma que una característica de relevancia es que la mayoría de los indígenas ignora su pasado histórico. Este libro, de varios tomos, en el que se hace el recuento de los grupos indígenas que conforman el país, es una muestra de la forma en que se pretendía funcionara la antropología al servicio del estado, para proporcionar el conocimiento, en un primer paso, de la población indígena en este caso.

Durante el periodo cardenista Basauri fue director del Departamento de Educación Indígena de la SEP, el cual dejó de funcionar como tal en 1937, ya que este departamento

⁴⁶ *Ibid.*

era considerado transitorio, funcionaría solamente mientras se lograba el objetivo de educación en la población indígena.

Un autor que, si bien, no es demasiado popular en la historiografía del indigenismo o de la antropología misma, es Alfonso Fabila, quien tampoco fue tan activo políticamente como los demás autores mencionados, aunque sí ocupó el cargo de director de las Escuelas Indígenas de la SEP.

Se incluyó en este trabajo, debido a su obra *Las tribus yaquis de Sonora*⁴⁷, en ella Fabila sostenía que por medio de las escuelas se podía influir en mejorar las condiciones de higiene y combatir el alcoholismo, en este sentido se encontraba bastante cercano a la tendencia culturalista en boga, confía la resolución de varios de los más graves “problemas” de la comunidad indígena a la pura acción de la escuela.

Además de las descripciones etnográficas tradicionales, Fabila realizó la detección de problemas bajo la acción práctica que guió en ese momento la actividad antropológica. Ello le permitió inclusive, proponer algunas soluciones alternativas, a favor de los indígenas, distintas de las resoluciones tomadas por el Estado, es por ejemplo de los pocos en plantear textualmente que debiera aplicarse la idea de la libre determinación de las naciones, proveniente de la experiencia soviética que se conocía en México, a los pueblos indígenas del país, respetando sus propias formas de gobierno y organización social. El trabajo de Fabila se enfoca en un solo grupo indígena: los yaquis, los problemas y soluciones que encuentra son locales, pero desde esa localidad deja ver la forma en que se llevó a cabo la práctica indigenista de investigación y reflexión de los antropólogos.

Lombardo Toledano es considerado como el mayor exponente del *indigenismo marxista* y de una corriente que se perfilaba diferente del culturalismo y de las visiones imperantes en general hasta antes del periodo cardenista.

Este intelectual a principios del siglo XX fue integrante del grupo de los “siete sabios”, tuvo influencia en diversos espacios de formación intelectual en el país, como la Escuela Nacional Preparatoria, la Universidad Nacional y en la Universidad Obrera, que él

⁴⁷ Alfonso Fabila. *Las tribus yaquis de Sonora: su cultura y anhelada autodeterminación*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1973. 402 p.

mismo fundó. Asociado con el socialismo y el sindicalismo mexicano, se convirtió en líder obrero y organizó la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM)⁴⁸. Como parte de su interés por el sistema soviético hizo un viaje a la Unión Soviética y volvió maravillado de la forma de organización que allá le mostraron, al grado de pretender una solución semejante en México para los pueblos indios a la dada por el régimen soviético a las “nacionalidades oprimidas”, consistente en dotarlas de autodeterminación y representación al mismo tiempo ante la unión de repúblicas que conformaban la Unión Soviética.

Tiene Lombardo Toledano una vasta obra, dentro de la cual dedica una en especial a la problemática de la población indígena en México, llamada precisamente *El problema del indio*⁴⁹, en la cual expresa directamente su visión marxista sobre el asunto, propone que en el fondo el problema indígena tiene su raíz y solución en la liquidación de la feudalidad. Ve el indigenismo como un buen complemento para el estado mexicano de la época, muy útil pues busca una integración nacional, lo cual es necesario en ese momento, posteriormente vendría, según el autor, la lucha de clases, una vez que el indio se encuentre en las mismas condiciones que el proletariado mundial. Para este autor el referente obligado para ver la cuestión indígena y buscar el tratamiento adecuado, es la Unión Soviética y las políticas dirigidas a las naciones que la conformaban.

Otro texto tomado en cuenta de Lombardo Toledano es *Escritos acerca de la situación de los indígenas*⁵⁰, del cual se sigue desprendiendo la ideología tendiente al marxismo que marcó su obra en general, cabe destacar que este autor tiene estos textos dirigidos especialmente, desde su título, al debate sobre la población indígena del país y las formas de buscarle solución a la problemática que representa.

Una figura importante en el indigenismo desarrollado en el régimen cardenista sería sin duda Luis Chávez Orozco, quien fungió como subsecretario de Educación (1936-38) y como jefe del Departamento de Autónomo Asuntos Indígenas (1938-40) creado en este período, también de tendencia marxista y autor de varias obras sobre la época colonial y de la historia económica en México. Sin embargo, no se encontraron textos en los que se

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio*. México: SEP, 1973. 207 p.

⁵⁰ Vicente Lombardo Toledano. *Escritos acerca de la situación de los indígenas*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1991. 311p.

refiera a la población indígena específicamente, tiene obra dedicada al campesinado mexicano en general, dentro de la cual tampoco se dedica espacio al indígena como campesino.

Finalmente se analiza también a Lázaro Cárdenas, pues si bien no tiene una formación intelectual como en el caso de los anteriores, es el principal promotor de la praxis indigenista, durante su gobierno las políticas y acciones dirigidas a la población indígena fueron de suma importancia. Además de dejar en sus escritos huella de su pensamiento sobre los indígenas, el indigenismo y la praxis indigenista.

Cárdenas venía de una tradición diferente al resto de los indigenistas señalados anteriormente, pues no tuvo una formación intelectual comparable a los demás en ninguna materia afín como antropología, historia, derecho (que eran en su mayoría las profesiones de los indigenistas de la época), más bien venía aún de la experiencia de la lucha armada revolucionaria y de las condiciones sociales de su natal Michoacán, vasto laboratorio de observación de la situación de la población rural e indígena, además de la intensa campaña presidencial desarrollada antes de llegar a la presidencia del país, así como las posteriores giras presidenciales, todo lo cual determinó su actitud y forma de ver ante la problemática que representaba el indio en México.

Los discursos de campaña, los realizados ya como presidente en diferentes ocasiones, recopilados principalmente en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, 1928-1970: Mensajes, discursos, declaraciones y otros documentos*⁵¹ son el legado del pensamiento de Cárdenas en materia indígena. Como presidente del país, hace ver la necesaria intervención estatal en el asunto de la integración indígena, resalta constantemente la reprobable situación de la población india en México, y al hacerlo utiliza en su discurso apelaciones más de tipo morales, aunque sin dejar de lado las implicaciones sociales y económicas.

Los personajes anteriormente mencionados de la vida política e intelectual de la época se convirtieron en los artífices del indígena oficial, es decir, construyeron la idea del indígena, sus condiciones y problemáticas. Igualmente propusieron medidas para

⁵¹ Lázaro Cárdenas del Río. *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, 1928-1970: mensajes, discursos, declaraciones y otros documentos*. México: Siglo XXI, 1978. 2 v.

solucionar tales situaciones por medio de estudios antropológicos, etnológicos, lingüísticos, así como de la creación de políticas encaminadas a llegar la solución final al “problema indígena”.

Sin embargo, esta construcción fue hecha, para no fallar a la tradición, por toda esta gama de personajes que no pertenecían a comunidad indígena alguna, sin tomar en cuenta la opinión de la propia población considerada indígena entonces. En adelante se revisará esta construcción del “problema del indio”, primeramente en cuanto a su definición como tal y posteriormente al planteamiento de resolución de este problema.

Si bien, estos autores tuvieron ciertas líneas de pensamiento, no fueron totalmente congruentes en todo momento, hubo cambios o ciertas modificaciones a través del tiempo y de algunas de sus obras, pues el pensamiento no es una cuestión estática que se mantenga inmutable, se pueden encontrar además ciertas contradicciones en sus planteamientos, algunas de las cuales irán apareciendo a lo largo de este trabajo. Si en cierto momento alguno se declaró culturalista, pudo bien verse influido por otra corriente o buscar alguna solución al “problema indígena” diferente de la cultural.

En adelante se plantearán las visiones de estos indigenistas, que serían las que marcaron el período cardenista, sobre el indígena, sus características, los problemas que representaba para si mismo y para el país, así como los planteamientos para solucionarlos y lograr una exitosa integración nacional.

Capítulo 2

¿Quién es el indio?

Todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales.

Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales, UNESCO, 1978.

Un primer paso en la resolución de la problemática indígena debía ser la definición del indio, es decir, plantear al objeto de la antropología y al sujeto de la política indigenista¹. Se necesitaba conocer y explicar al “otro” que habitaba el territorio nacional desde siempre, y que ahora aparecía como un nuevo potencial miembro de la sociedad. Se buscaba definir más adecuadamente quiénes serían los beneficiarios de la integración nacional.

Los orígenes

Para conocer y entender quién es el indio en su momento, varios de los intelectuales indigenistas se remontan al pasado del indio, a las culturas prehispánicas y a la conquista, evento primordial y parteaguas en la historia de México, y en el curso de la historia de los indios.

En general existe una visión sobre los antepasados del indígena, los que construyeron civilizaciones como la maya y la mexica, altamente admiradas, como personas que fueron coartadas en su desarrollo por la irrupción de los conquistadores

¹ En cuanto a este tema Francisco Javier Guerrero en su artículo “La cuestión indígena y el indigenismo” dice: “- Las definiciones de indio, en su mayoría, no explican por qué los indios son tales. La antropología occidental, tradicional y colonial llevaba el interés de justificar y racionalizar el hecho colonial, necesitaba “conocer” a los grupos “primitivos” para manipularlos” en Héctor Díaz Polanco, Francisco Javier Guerrero, Víctor Bravo, et. al. *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*. México: Juan Pablo Editor, 1987. 222p., p. 49.

españoles. Fue la conquista la que obstruyó el natural desarrollo de las culturas prehispánicas, y los pobladores originarios del territorio nacional pasaron a la servidumbre y a la explotación.

El mundo prehispánico fue, a la vista de estos autores, altamente civilizado y desarrollado para su momento, pero justamente quedó estancado en ese estadio hasta la actualidad, quedó prácticamente al margen del desarrollo del resto del mundo. Algunos atribuyen el estancamiento a la conquista y al sistema colonial impuesto por los europeos, otros lo ven más bien como un agotamiento de la propia cultura indígena.

La conquista detuvo la evolución de las culturas indígenas, ahogó sus religiones primitivas y desorganizó la economía imperante, estancando biológica y socialmente a las razas aunque sin extinguirlas, porque el interés de explotación de los conquistadores se vinculó a la subsistencia de la población oprimida que daba con su trabajo frutos al vencedor².

El indio se encuentra en un estado evolutivo con retraso de 400 años, estacionado en su etapa intelectual continuación de la prehispánica, aunque sea capaz como otras razas esto lo detiene.... Lo que en su tiempo prehispánico maravillaba, hoy es obsoleto o desdeñado. El indio sigue su curso de desarrollo a partir de lo prehispánico, mientras no se le sepa conducir al desarrollo contemporáneo³.

Existía, para principios del siglo XX, la idea de culturas, civilizaciones que nacen, se desarrollan y decaen, casi de manera cíclica, en el proceso de evolución de la humanidad, dando paso a mejores civilizaciones cada vez, y dando la posibilidad también de medir el nivel civilizatorio de cada sociedad. Como el caso de uno de los autores que escribe su obra tempranamente, y que dejará huella de su pensamiento, el conocido libro de José Vasconcelos *La raza cósmica*, en el cual propone que la humanidad ha pasado por varios estadios representados por razas, uno de los cuales corresponde a las razas americanas,

² *INI 30 años después; revisión crítica*. México: INI, s. f., 400 p., p. 51.

³ Manuel Gamio extracto de *Forjando Patria* en *Antología*. Estudio preliminar, selección y notas de Juan Comas, México: UNAM, 1993, 177 p., pp. 103, 105.

cuyas civilizaciones compara y asemeja a las egipcias, griegas, y a las que fueran cuna de la civilización occidental⁴.

Existe otra línea de pensamiento como la de Vicente Lombardo Toledano, por ejemplo, para quien, cuando llega Cortés a México, lo que hay es un territorio multinacional, como la Rusia zarista, guardando las distancias, por tanto, dice este autor, hay entre éstos dos países más semejanzas que diferencias. Se encontraban en el territorio de lo que hoy es México nacionalidades de desarrollo y cultura diferentes, las cuales estaban económicamente, y varias militarmente, dominadas por el imperio nahua.⁵ Este autor, es un claro referente de una posición de izquierda en ese momento, además de dejar ver las similitudes entre México y la Unión Soviética.

Si bien se considera que el pasado prehispánico es digno de admiración y orgullo, es justamente eso, el pasado que dejó atrás la grandeza de los habitantes originales del territorio nacional, y por tanto se ve imposible un retorno a ese pasado, además de que no es conveniente para nadie una pretensión de ese tipo. Bien presagia Vasconcelos en su *Raza Cósmica*: “Los rojos, los ancestrales atlantes ya son civilización muerta y en la historia no hay retornos, por tanto es hora de otra nueva época. Y el indio no tiene otra puerta al porvenir que la de la cultura moderna y la cultura latina”⁶.

Narciso Bassols deja ver también, la idea de que no solamente es imposible un retorno al pasado prehispánico, sino que tampoco es posible un desarrollo de la población indígena por sí sola, alcanzar los niveles de desarrollo que se tienen en ese momento, no es algo a lo que puedan acceder los indígenas en sus circunstancias.

No cabe ignorar que el indígena tenía antes de la Conquista y conserva, aunque anquilosadas y adormecidas, todas las características de una verdadera cultura. Sin embargo, si reconocemos que es históricamente imposible y que sería contrario a los intereses más hondos de las razas

⁴ José Vasconcelos. *Op. Cit.*

⁵ Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio...*

⁶ José Vasconcelos. *Op. Cit.* P. 30.

indígenas pretender que su propia cultura aislada y sola se desarrolle libremente y con ella salgan las formas de vida común, de economía y de relación con el resto del mundo⁷.

Una vez instalado el régimen colonial, se dio la separación entre razas, y grupos sociales asociados a éstas. Por un lado se encontraban los blancos conquistadores, que tenían el dominio del poder político y económico, y por otro lado los indios, como gran masa dominada y explotada.

Manuel Gamio apunta en su famosa obra *Forjando patria*, la cual fue de suma importancia en la historiografía indigenista y antropológica, que:

La separación y divergencia de éstos dos grandes grupos sociales no solo existió durante la conquista y la colonia, sino que se hizo más honda en los tiempos contemporáneos, pues la independencia fue hecha por el grupo de tendencias y orígenes europeos y trajo para éste libertades y progreso material e intelectual, dejando abandonado a su destino al grupo indígena, no obstante que es el más numeroso y el que atesora quizá mayores energías y resistencias biológicas a cambio de su estacionamiento cultural⁸.

El pasado indígena sirve como argumentación para explicar la situación de los indios en el presente, es visto como el punto de partida para comenzar el estudio y la solución al “problema indígena”, pues se explica el origen del indio y en gran parte, de sus deficiencias y carencias.

La mayoría de los intelectuales indigenistas que discutimos, toman la Independencia y los acontecido durante el siglo XIX hasta la Revolución, como una continuación de las condiciones en que había vivido el indio desde la Colonia, si bien tal vez aumentadas y potenciadas por las políticas liberales, por lo cual no se toma mucho en cuenta esta parte

⁷ *INI, 30 años...*, p. 51.

⁸ Manuel Gamio. *Forjando patria...*

del proceso histórico, pues no se le ve como agente de cambio en la historia de los pueblos indígenas.

Siguiendo con el hilo conductor del “problema del indio”, los intelectuales ven en la Revolución Mexicana otro gran evento que marcó la visión y el tratamiento a los pueblos indios, pues si bien se sucedieron a lo largo de los siglos XVIII y sobre todo del XIX continuos levantamientos indígenas, imbuidos en el contexto de las constantes convulsiones nacionales durante este siglo, no fue sino hasta la Revolución de 1910 que se plantea una verdadera redención para la población indígena, según la óptica de los indigenistas.

La situación de los indígenas es una motivación que había movido, por lo menos nominalmente, varios eventos importantes en la historia nacional, tal es el caso de la Revolución mexicana, que al amparo de la lucha contra las condiciones de opresión, es también de la que emanará la restitución a la población indígena de lo que le fue arrebatado: tierras, derechos, libertad, dignidad, etc. La Revolución, y el régimen de ésta, tienen una deuda histórica con los indígenas y se ve el momento más propicio para resarcirla, no solo en beneficio de ellos mismos, sino de la nación entera.

Sin embargo, “a pesar de conformar los indígenas los más numerosos contingentes durante la Revolución”, Gamio también advierte las carencias de estos:

La Revolución ha germinado entre los indios, pero no fueron ellos quienes la estallaron. A pesar de ser los más abusados y de estar dispuestos a vengar los agravios con su vida, no han sido capaces de organizarse, pues les faltan dotes dirigentes, les faltan conocimientos para ello científicos y culturales⁹.

Lázaro Cárdenas, tal vez el principal impulsor del indigenismo, reconoce en su discurso la deuda de la Revolución mexicana con la población indígena del país¹⁰, lo cual será una idea

⁹ Manuel Gamio extracto de *Forjando Patria* en *Antología...*, p. 102

¹⁰ “Es una deuda sagrada para la Revolución recordar el contingente de sangre de los indígenas, como los criollos y los mestizos, han aportado para el triunfo de la causa social. Y el indio, además de haber regado su sacrificio por todo el país, ha tenido que regresar a su pobre cabaña, ha tenido que volver a los brazos de la

generalizada. Con el triunfo de la Revolución se plantea el resarcimiento de los daños provocados a los más vulnerables, como son las comunidades indígenas. La política indigenista de los años treinta, va encaminada a cumplir esta deuda para con los campesinos y las comunidades indígenas, en gran parte a través del reparto agrario¹¹, así como de diversas políticas destacables de educación y de salud.

La definición del indio

Una vez que hemos visto los orígenes del indígena en su pasado prehispánico, y el paradigma de la Revolución mexicana ante el “problema del indio” para los años del cardenismo, veremos ¿quién es el indio? a los ojos de los intelectuales, como raza, como clase social y como habitantes de la nación, lo cual es planteado tanto por sus características y particularidades, así como por las diferencias con los no indios. Conjuntamente se plantearán los problemas del indígena, que vienen íntimamente ligados a su definición, los problemas que lo aquejan debido a sus carencias y los que representaba para la nación mexicana. Comenzaremos a ver entonces por qué es el indio un “problema” para México.

La cuestión racial es uno de los elementos que definirá al indio en estos años, si bien no se encuentra textualmente en todos los autores, la idea de raza no había sido abandonada a la hora de definir y diferenciar a la población indígena en sus textos, es más, forma parte de los análisis del “problema del indio” y de las soluciones buscadas ante éste. Podemos apuntar que aún actualmente la idea de raza, como referente para definir a la población indígena del país, no ha sido abandonada.

En cuanto a este tema, coincidimos con Alan Knight quien ve que casi todos los indigenistas de la época estaban de acuerdo en que las diferencias raciales, innatas y

morena esposa para mitigar su decepción inmensa, para calmar su pena al advertir vanos la sangre derramada y el dolor vertido a raudales”. En “Declaración en Comitán 1934” en *INI 30 años después; revisión crítica.*, p. 65.

¹¹ Durante el período cardenista se hace en el país el mayor reparto agrario, con cerca de 18 millones de hectáreas repartidas en estos años, aunque si bien no fue suficiente para dotar de tierras a los millones de campesinos, entre ellos los indígenas, que las reclamaban.

probablemente biológicas, eran significativas, pero que los postulados “occidentalistas” sobre la inferioridad india o mestiza eran erróneos.¹²

Se puede ejemplificar lo anterior con lo que apunta Manuel Gamio sobre la condición de la “raza” indígena:

El indio no es superior o inferior al blanco, tiene iguales capacidades que éste para el progreso. Lo que pasa es que sus antecedentes históricos, condición social, biológica, geográfica, etc., del medio en que vive lo han hecho inepto para recibir y asimilar la cultura europea¹³.

Así los indios no eran inferiores, ni innatamente distintos de los blancos, pero pertenecían a la “raza” india, hecho significativo¹⁴. Si bien se pretendió haber roto con el racismo decimonónico precedente, se continuó divulgando referencias de raza en los escritos indigenistas. En la medida que estas tendencias de pensamiento indigenista expandían su influencia no solo en el ámbito oficial, sino también en la población en general, se puede sugerir la perpetración del discurso y el concepto de “raza”, y en algún grado las prácticas racistas.

El concepto de raza fue importante, en la medida que, en el siglo XIX, permitió excluir a cualquiera, definido como indio, de la nación. La categoría de raza estuvo reservada para explicar la pobreza y desigualdad en el período pre revolucionario, el punto básico de referencia para explicar al indio de ahí en adelante. Las categorías raciales utilizaron una serie de jerarquías antiguas, basadas en clases, género, educación, moral, costumbres, hábitos alimenticios, lenguaje y vestimenta para describir al indio¹⁵. Aún

¹² Alan Knight. *Op. Cit.*, p. 28.

¹³ *Ibid.*, p. 74.

¹⁴ En este contexto el término de “raza” no se usaba como sinónimo aproximado de etnicidad, más bien “raza” tiene aquí la connotación de características innatas, incluidas las biológicas, determinadas por el nacimiento y capaces de cambiar solamente en el curso de largos periodos. *Ibid.* P. 31.

¹⁵ “Características indígenas como lo que comen, donde habitan, su pobre indumentaria, su herramienta primitiva, carencia de higiene, supersticiones y fanatismo, todas ellas primitivas se combinan desfavorablemente desde hace siglos y son causa no solo de su estancamiento cultural, sino también de su

cuando los indigenistas negaron la importancia de la raza como marcador de la población nacional, permitieron que no permanecieran indiscutibles otros mecanismos clave para definir al indio como un sujeto empobrecido y ciudadano incompleto. Cuando los indigenistas “cancelaron” la “raza” como concepto que representaba inferioridad, no cancelaron estas otras jerarquías, pero reforzaron su importancia como obstáculos a vencer en aras del interés del desarrollo nacional¹⁶.

Se presenta así uno de los primeros problemas con la población indígena: la heterogeneidad étnica, tanto en términos raciales como culturales. Si bien la “raza” indígena no era inferior a la blanca o mestiza, sí era diferente y eso representaba un contratiempo para la conformación nacional, en la medida que, en ese momento en muchas partes del mundo, el ideal de un estado-nación es la homogeneidad étnica, se pretendía ser como las naciones europeas occidentales, cuyos parámetros de estado-nación eran vistos como el ejemplo a seguir. No solo en México, sino en casi todo el mundo se buscaba la homogeneidad en la población, y en esta búsqueda se ayudaron de herramientas como la eugenesia, que ya habían sido utilizadas en otros países como Alemania.

La población indígena significaba, bajo éstas condiciones, una heterogeneidad racial, lingüística y cultural que debía ser solucionada con la creación de organizaciones especiales para estudiar, formular y poner en práctica el proceso de incorporación¹⁷. La conformación de la nación mexicana se encontraba en manos del Estado y por tanto era éste el encargado de llevar a cabo las acciones correspondientes a lograr una exitosa incorporación.

Las investigaciones antropológicas jugaron en este sentido un papel primordial¹⁸, los indigenistas llevaron a cabo diferentes estudios, de distinto alcance y enfoque, con la idea obtener la información necesaria sobre la población indígena para formular los

defectuoso desarrollo biológico y elevadas cifras de mortalidad” en Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo*...p. 130.

¹⁶ Alexander Dawson. *Op. Cit.*, p. 19.

¹⁷ Arturo España. “La práctica social y el populismo nacionalista (1935-1940)” en *La Antropología en México* 2., p. 229.

¹⁸ Por ejemplo Gamio se aventura a asegurar que “la población más pobre es deficiente biológicamente, en parte debido a su mala alimentación, comprobado en investigaciones científicas hechas en grupos representativos de la población” dando un sustento a su afirmación, en Manuel Gamio extracto de *Hacia un México nuevo* en *Antología*..., p. 54.

parámetros a seguir en la integración nacional. Si bien la mayoría de los estudios realizados, tanto teóricos como prácticos, refleja la idea sobre el indio que va a manejar el indigenismo mexicano.

Gamio, quien es precisamente uno de los primeros que aborda el tema del indio en México con fuerte influencia de la antropología¹⁹, ve que en México hay tres grupos claramente definidos, étnica, social y culturalmente. Uno es el étnicamente indígena o aquellos en que predomina sangre indígena, que han sido siempre los siervos, parias, desheredados y oprimidos. Observa este autor, que el indio se encuentra en un estado evolutivo con retraso de 400 años, estacionado en su etapa intelectual continuación de la prehispánica, y aunque sea tan capaz como otras razas, esta situación lo detiene.²⁰

Así en la construcción de la definición del indio, los estudios y reflexiones incluyeron en su plataforma las características indígenas que se podían reconocer como propias de este sector de la población, marcadas por su pertenencia a la “raza” indígena, su cultura, el medio geográfico, alimentación, formas de vida, vicios propios del indio, condición social y el proceso histórico que los marcó²¹.

La cuantificación de la población indígena fue uno de los primeros pasos, en los censos principalmente, así como también fue de suma importancia poner énfasis en lo numeroso de ésta población, para darle aún mayor preponderancia a su estudio y a su pronta incorporación a la vida nacional.

La población reconocida como indígena en los años treinta, puede tomarse de los datos del censo de 1930, para el cual se tomaron criterios esencialmente lingüísticos para censar a la población indígena. Según este censo, que fue la base de la que se partió para la política indigenista del periodo cardenista, la población total era de 16 552 722 mexicanos,

¹⁹ A lo largo de este trabajo será Manuel Gamio tal vez el principal indigenista a tratar, pues es él quien plantea las bases para los estudios antropológicos sobre la población indígena de la década de los treinta, así mismo continúa vigente para esos años a través de su labor en las políticas indigenistas gubernamentales.

²⁰ Manuel Gamio. *Antología...*

²¹ Cabe mencionar que el aspecto económico no será vital para muchos indigenistas, serán los más cercanos a una visión *marxista* los que le den mayor peso a este aspecto.

de los cuales 2 591 162 (16.65%) hablaban lenguas indígenas²² (por tanto eran considerados como indígenas).

Manuel Gamio retoma las cifras de este censo de 1930, en las que más de un millón de habitantes eran monolingües de alguna lengua indígena. Este grupo para él vegeta aislado, pues no habla español ni se entiende con otros grupos de habla indígena. Otro millón habla alguna lengua y un deficiente español. Así entonces, se tienen cerca de 2 millones, el 12.5% de una población total de 16 millones que no logran expresar sus necesidades y aspiraciones ante el Estado, que entonces no puede satisfacerlas. Están segregados de la vida nacional, por lo menos en el campo lingüístico.²³

Con los datos, o en ocasiones sin ellos, sobre la cantidad de indígenas en el país, los estudios se evocaron a la calificación de éstos, es decir, la definición del indio se basó más que en investigaciones científicas de cualquier índole, en las descripciones sobre el carácter, forma de vida, carencias, vicios, cultura, condiciones de salud, entre otros, que tendieron a hacer una calificación del indígena, desde luego con la perspectiva de los no indígenas²⁴. Recurrentemente serán las carencias, la falta de ciertos elementos, servicios, virtudes, lo que servirá para describir al indio, es decir, en general una calificación negativa.

En la definición del indio, irá en relación al ideal de mexicano, ya que se buscaba que la población llenara las características y requisitos del ciudadano moderno, y por tanto el indígena en gran medida se definirá por lo que no es, por sus carencias, por lo que no tiene, a lo que no puede acceder, lo que debe abandonar para convertirse en mexicano, en un ciudadano completo y funcional.

Las características atribuidas al indígena relacionadas con el medio ambiente y formas de vida, serán importantes en esta definición del indio, sobre todo porque se puede ver una de las principales apreciaciones sobre el indio: éste es un ser que vive aislado

²²Miguel Othón de Mendizábal. *Obras completas...*p. 9.

²³ Manuel Gamio extracto de *Hacia un México nuevo* en *Antología...*, pp. 132 y 133.

²⁴ En este mismo sentido es interesante lo al respecto dice Gamio: “El indio tiene aptitudes intelectuales como cualquier raza. Pero es tímido, carece de energías y aspiraciones y vive temeroso de los vejámenes y escarnios de la “gente de razón”, hombre blanco” en *Ibid.*, p. 90.

geográfica y culturalmente, sumido en la pobreza y la ignorancia, y que debe ser rescatado y guiado por el estado para su exitosa incorporación a la nación.

En este sentido Gamio hace una descripción de la forma de vida del indígena en la que se aprecian, sobre todo, las carencias:

Hay ciertas características indígenas que podrían ser: alimentación a base de maíz, frijol y chile, por tanto deficiente, habitación antihigiénica e inconfortable, piso de tierra, carece de ventanas y salida para humo, viven conjuntamente personas y animales en casa, uso exclusivo de medicinas de brujos y curanderos²⁵.

El aislamiento geográfico será precisamente una de las características del indígena, así como también uno de sus principales problemas a resolver. Se veía que las comunidades indígenas se encontraban en zonas remotas y muchas veces inhóspitas, en que posteriormente Aguirre Beltrán llamaría las “zonas de refugio”, lo cual fortalecía el atraso en la población indígena.

En este sentido Othón de Mendizábal ve que en “la actualidad el problema central del indígena es el aislamiento; el aislamiento geográfico que es causa de la desvinculación económica, del distanciamiento social y del estancamiento cultural”²⁶. Las condiciones del medio han contribuido enormemente al atraso del indio, así como a perpetrar sus condiciones de vida, vistas como totalmente inadecuadas. El medio geográfico del indio le representaba si bien el aislamiento del resto de la población, que repercutía en carencias en los niveles de vida, también sirvió, en algunos casos, de muralla de resistencia al proceso de desindianización que se venía dando prácticamente desde el periodo colonial.

Este aislamiento físico en que se ubicó al indígena, sirvió también para la justificar actitud de muchos de ellos, como una forma de relevar de responsabilidades al propio

²⁵ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 133.

²⁶ Miguel Othón de Mendizábal “El problema indígena y su más urgente tratamiento” en *INI 30 años después; revisión crítica*.

indígena (no por tanto por una actitud de entendimiento de la situación de indígena, sino como una forma más de ubicarlo en la minoría de edad, cultural y políticamente), pues no ha sido su culpa, sino del lugar donde le tocó vivir. Por ejemplo Cárdenas plantea lo siguiente:

No ha sido por incapacidad orgánica, ni por fatalismo irremediable, por lo que en el curso de los siglos, muchos núcleos indígenas se conservaron aislados en las montañas y en las regiones costeras devastadas por las enfermedades tropicales. Las causas del aislamiento y de la depresión económica fueron las condiciones geográficas y los sistemas políticos que crearon regímenes de opresión²⁷.

La situación de aislamiento geográfico no sería solamente un problema individual del indio, sino de las comunidades indígenas como poblaciones, ese problema requería de urgente solución, pues una vez comunicadas estas comunidades sería más fácil su progreso y su incorporación a la nación. Ya que en las condiciones en que se encontraban, representaban, además, terruños fuera de la nación, es decir, comunidades que vivían al margen de las relaciones modernas, del poder político y del sistema.

Si bien, en este aspecto cabe mencionar que la mayoría de los indigenistas no ve gran diferencia entre los distintos medio geográficos del país, el aislamiento debía ser el mismo en todas las zonas donde habitaba la población indígena, ya que la descripción de esta característica del indígena se queda en una generalización. Además de que poco o casi nada se habla de la población indígena urbana, la definición del indio lo ubicó en un ámbito casi exclusivamente rural.

Ahora bien, Gamio, en su interés por la clasificación y descripción de la población, especialmente de la indígena, reconoce diferencias en las latitudes del país, sin embargo éstas no fueron tanto para ver diferencias entre los distintos grupos étnicos o en sus

²⁷ Lázaro Cárdenas “El programa de emancipación del indio es en esencia el de la emancipación del proletariado” Discurso en Patzcuaro 1940 en *INI 30 años después...*, p. 63.

condiciones de vida, sino más bien para encontrar que había una relación entre las zonas con mayor población indígena y la inferioridad cultural:

Así en las regiones rurales del norte, hay pocos indígenas y el nivel cultural de los campesinos es muy superior al del resto del país, en el centro aumenta el número de indios y a su vez desciende el nivel cultural. En el sur y sureste, que predomina el elemento indígena, se acentúa la inferioridad cultural. En regiones de Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Campeche y otros donde hay grupos aislados de indígenas, se observa el límite más bajo²⁸.

Las comunidades indígenas enfrentaban entonces una situación a la que habían sido orillados (esencialmente por la población blanca y mestiza, en los términos que se utilizaban en este momento). Ya que la mayoría enfrentaba problemas derivados de su situación geográfica, como la mala calidad de sus tierras, por lo cual sus ingresos eran insuficientes y debían completarlos en los mercados locales comerciales o en otros empleos (principalmente al servicio de la población no indígena).

Para Othón de Mendizábal otro grave problema relacionado con el aislamiento geográfico, era el de la salud. El gran interés de Mendizábal en este aspecto de la población indígena refleja la influencia de teorías que marcaban la salud, tanto física como mental, como un elemento de gran importancia en la construcción de ciudadanos. Para este indigenista el problema más grave del indígena sería el de salubridad pública, ya que era consecuencia de la localización geográfica, del aislamiento, la pobreza y los perniciosos hábitos culturales.

A este respecto advierte que “México es país de alta mortalidad, que solo debido a su abundante natalidad presenta crecimiento poblacional normal. La mayoría de las defunciones son provocadas por enfermedades infecciosas que otros países “cultos” han reducido a casi nada”²⁹.

²⁸ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 135.

²⁹ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras completas*, tomo 5, p. 16.

La cuestión de la salud pública interesó también a otros indigenistas (aunque si bien, tal vez sea Mendizábal el que le da mayor preponderancia al catalogarlo como el problema más grave), así como al gobierno de Lázaro Cárdenas, que comenzó una gran campaña, sobre todo en las zonas tropicales del país, para combatir epidemias, la cual quedaría enmarcada dentro de la praxis indigenista. Fue en este terreno que la eugenesia se dejó ver con más claridad en el pensamiento antropológico y en las políticas de sanidad pública.

Los médicos de la época comenzaron a difundir una concepción del mejoramiento de la población, en la que se creía que la herencia era la vía que propagaba “peligros sociales” como la criminalidad, la prostitución, el alcoholismo y la enfermedad mental. Sin embargo, estaban convencidos de que la reproducción de estos fenómenos podría evitarse con la educación. Así, el combate en contra de las enfermedades venéreas, el alcoholismo y la prostitución, fueron los puntos más visibles del programa de regeneración que los médicos eugenistas trataron de imponer en los años treinta y cuarenta³⁰.

El indígena era visto como una persona insana, es decir, que carecía de salud o de buena salud, en la medida que permanecía a merced de infecciones, epidemias, carencia de servicios médicos y también de los vicios más perniciosos como el alcoholismo.

Aunque también trató de acuñarse la idea de que este tipo de vicios no eran totalmente inherentes al indio, sino que eran causados por agentes externos como la opresión o la falta de educación, por ejemplo Mendizábal hace una comparación de las comunidades indígenas contemporáneas a él, con las sociedades prehispánicas, para demostrar que esa clase de vicios no eran innatos a la población indígena.

Esta visión prefería atribuir más los vicios del indígena a cuestiones culturales, de educación u opresión, por encima de la idea de que fuesen innatos a la “raza” indígena (derivada mucho más de las teorías racistas). Se volvió más conveniente para las pretensiones indigenistas, pues de esta forma, siendo la causa más de índole cultural que

³⁰ Beatriz Urías Horcasitas. *Op. Cit.*, pp. 110, 114.

racial, se podían corregir y aún anular estas características negativas del indígena, de lo contrario, siendo un problema inherente a la “raza” no tendría solución.

Una vez vista la esfera de lo físico, o sea de la cuestión racial, del ambiente geográfico y de salud, revisaremos otros ámbitos como el cultural, que puede ser el más importante para el indigenismo de los años treinta. Era precisamente la cultura del indígena la que más lo separaba de resto del país y la que podía y debía modificarse para su pronta integración nacional.

Los niveles culturales se medían con los parámetros de occidente, por lo cual las comunidades indígenas quedaban, no solo geográfica sino marginadas también culturalmente, lo cual era visto como un enorme obstáculo a vencer. Así mismo, la mayoría de las políticas indigenistas estuvieron dirigidas en esta dirección, sobre todo por medio de la aculturación.

Sobre la condición cultural de la población indígena, Mendizábal deja una idea clara sobre la cultura y el proceso de aculturación que ha vivido el indio desde la Conquista, nuevamente viendo en la cultura del indígena un problema:

Otro de los grandes problemas indígenas, es el problema cultural, en el verdadero sentido de la palabra, es decir, el un cuadro de costumbres tradicionales, hábitos mentales y normas de conductas, producto de la amalgama de las culturas indígenas, con la cultura occidental del Viejo Mundo, que si tuvo trascendencias benéficas en el orden moral, consolidó la mentalidad mágica de los americanos con el cemento místico del catolicismo español. Esta amalgama tiene, naturalmente, aspecto positivo; pero en el orden práctico ha resultado perjudicial para los indígenas, de una manera especial tratándose de la salubridad³¹.

A este respecto Gamio argumenta que “las familias indígenas (que representan más de la mitad de la población) ostentan cultura autóctona, pues no han podido, o querido, asimilar casi nada de la cultura invasora”³² refiriéndose como cultura invasora a la occidental venida de España principalmente, para él la población indígena estaba claramente dividida del resto de la población del país en todo los aspectos y particularmente en el cultural. Sin

³¹ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras completas*, tomo 5, p. 14.

³² Manuel Gamio extracto de *Forjando patria en Antología...*, p.96.

embargo, después se irán perfilando puntos de vista un poco más matizados en este sentido, como en el caso de Moisés Sáenz quien opinaba que:

Precisamente gracias esta influencia constante de la cultura occidental, del catolicismo entre ella, Si bien la penetración mexicana opera continuamente en los indios, por tanto a pesar del localismo, del aislamiento, y de la relativa impermeabilidad de la celdilla indígena, culturalmente hablando, es ya muy difícil encontrar indios puros en México³³.

No piensa, sin embargo, que los nativos hayan asimilado de manera completa las influencias extrañas, pues los hechos dejaban ver lo contrario, ya que “a pesar de ciertas exterioridades de aculturación, la mentalidad del indio, su creencia, su actitud anímica y su misma costumbre permanecen como antes de la llegada de los españoles”³⁴. Esto representaba un grave problema, que el indígena continuara reproduciendo sus valores culturales y formas de vida, ya que de esa manera se mantenía aislado del resto de la nación, por tanto, para su incorporación era necesario precisamente cambiar la cultura indígena, llevar a esta población por un camino conducido por el estado y dirigido a su conversión en “verdaderos mexicanos”.

La aportación del indígena a la cultura nacional aparece como la del indio muerto, la herencia de ese glorioso pasado prehispánico, que como ya vimos es motivo de orgullo, pero había quedado obsoleto en la modernidad en que se pretendía vivir. México era visto como heredero de las culturas prehispánicas, más de los vestigios arqueológicos que de otra cosa, sin embargo, la cultura sustentada por las comunidades indígenas se veía alejada de la cultura nacional, en ocasiones contrapuesta al interés nacional.

Como parte de la cultura indígena se encontraban las llamadas lenguas vernáculas, que presentaban su primer problema en la media en que parte de la población era monolingüe de alguna lengua indígena y por tanto quedaba totalmente incomunicada del resto, no solo físicamente sino con una barrera intelectual. Comunicarse en una lengua

³³ Moisés Sáenz. *México íntegro*...p. 160.

³⁴ *Ibid.*

diferente al español, no solo marginaba al indio de la comunidad hispanoparlante que conformaba el país, sino que también era una forma más en que el estado dejaba de tener control sobre esta población, en la medida que formaba una comunidad lingüística fuera del alcance del poder estatal³⁵. En este aspecto la educación jugaría un papel sumamente importante como medio para arrebatarse al indígena de su medio cultural e insertarlo en la cultura y vida nacional, lo cual veremos en el siguiente capítulo.

En otro punto, la ignorancia atribuida al indígena, derivada de visiones occidentales, como característica prácticamente innata a éste, sobre todo desde el punto de vista cultural, fue una herramienta tomada cómodamente por los indigenistas, no solo para definir al indígena como una persona incapaz debida a esa ignorancia propia de esta población, sino como una justificación ideal para emprender el proceso de aculturación dirigido a la integración de la población indígena a la vida nacional, así como para demostrar la necesidad de que el estado lo llevara a cabo por medio de la praxis indigenista.

En este sentido la tendencia que marcó Gamio, desde principios del siglo XX en la antropología fue sumamente conveniente para la ideología indigenista, pues para él no había ningún problema teórico que resolver, la cultura de cualquier grupo dado podía descomponerse en “rasgos”, algunos de los cuales podían considerarse útiles, bellos o de algún modo positivos y por ello merecedores de apoyo o preservación por medio de agencias de desarrollo, mientras que los rasgos considerados perjudiciales podrían ser erradicados³⁶. Si bien serán éstos últimos los más, menciona que excepcionalmente pueden citarse como características indígenas interesantes, que “habría que conservar y fundir con los similares de cultura moderna, el arte decorativo de la indumentaria y pequeñas industrias, bailes, danzas y canciones, temas folklóricos, que son y han sido raíz de la verdadera literatura nacional”³⁷.

Ahora bien, la condición social del indígena será otro aspecto que discuten los indigenistas en su definición y descripción del indio. Los indígenas no son vistos precisamente como una clase social, pertenecían más a una “raza” que a algún estrato

³⁵ En esta época los estudios lingüísticos, además de los antropológicos, tuvieron gran demanda e impacto en el estudio de los pueblos indígenas. Se ve un gran interés por conocer las lenguas indígenas.

³⁶ Cynthia Hewitt de Alcántara. *Op. Cit.*, p. 51.

³⁷ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 130.

social, sin embargo, esto se debe a que para la década de los años treinta no hay una división clara en las corrientes de pensamiento entre clase social y raza, la clase social (más allá de las definiciones marxistas) se encontraba apenas en construcción.

Sobre la significación social del indio y su posible movilidad, Moisés Sáenz observa:

Ser indio en México es no solo un hecho biológico y racial, sino también una condición social. La Colonia clasificando la sangre, asignaba el puesto en el esquema social, ahora la sangre ya no se cuenta, pero la condición social del individuo determinada por el factor cultural, económico o geográfico, establece de facto una categoría indígena. Y se tiene el fenómeno de que un indio puro puede cambiar su condición o ser tenido por mexicano, por el hecho de cambiar su condición económica o intelectual, de haberse casado con una mestiza o cambiar su residencia del campo a la ciudad³⁸.

Por otro lado, Gamio en una de sus obras, también hace la diferenciación de la población nacional, a partir más bien de la condición social, en tres grupos principales: la población urbana de tipo cultural moderno, ubicada en la capital del país y de los estados, y demás ciudades de alguna importancia. Segundo, población campesina de tipo cultural mixto que vive en pueblos, campos y rancherías. Y tercero, grupos primitivos de cultura indígena que ambulan generalmente en zonas aisladas del país.³⁹

Si bien no se encontraban suficientemente dilucidadas las clases sociales en México, si existía la idea de que la población indígena constituía un contingente destinado desde hacía mucho tiempo a la opresión, aceptando la carga histórica de esta posición, pero sobre todo cuando esta visión compaginaba con la necesidad de cambiar la condición del indígena. El mismo Lázaro Cárdenas hablará sobre los indígenas de la siguiente manera:

La unidad indígena, más aun que por el color de la piel, y que por las formas externas de la organización política o de las manifestaciones del arte, se advierte en su posición de clase

³⁸ Moisés Sáenz. *México íntegro.*, p. 161.

³⁹ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 129.

oprimida, destinada a subsistir en las más duras labores agrícolas, en las más antihigiénicas tareas, y en todas partes en donde el trabajo barato sirve a las empresas de explotación⁴⁰.

No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza su alegría, ni su pena, ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones, es que está acostumbrado al olvido en que se le ha tenido, cultiva campos que compensan su esfuerzo, mueve telares que no lo viste, construye obras que no mejoran sus condiciones de vida, derroca dictaduras para que nuevos explotadores se sucedan y, como para él solo es realidad la miseria y la opresión, asume una actitud de aparente indiferencia y de justificada desconfianza⁴¹.

El papel social del indígena en México estaba relacionado con la pobreza y la marginación en primer lugar, el indígena era un ente social perteneciente tal vez al estrato más bajo de la sociedad, debido a su condición de pobre, marginal, ignorante, aislado, vicioso, etc. Así, si quería ser integrado de lleno a la sociedad mexicana, debía dejar atrás su propia identidad social, además de que era necesario que la población indígena no quedara fuera de la sociedad, para el estado mexicano era indispensable mantener dentro de su control político y social a toda la población sin excepciones.

Se puede observar un punto de vista un tanto diferente a lo que se ha venido revisando, y es el que se identifica con el socialismo y el marxismo como corriente teórica, pero sobre todo con una notable influencia de las experiencias de la Unión Soviética en esa época, y se puede ver representado principalmente en Vicente Lombardo Toledano. Con una visión más enfocada a la economía y derivada del marxismo, para éste intelectual inicialmente “la comunidad indígena es una forma atrasada de organización económico-social, sin embargo, contiene gérmenes que facilitan su transformación en un órgano cooperativo moderno”⁴².

⁴⁰ Lázaro Cárdenas. “El programa de emancipación del indio es en esencia el de emancipación del proletariado” en *INI 30 años después...*, p. 63.

⁴¹ *Ibid.*, p. 64.

⁴² Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio.*, p. 10.

Lombardo Toledano, verá en el indio un problema de atraso económico, si bien rechaza las teorías racistas, nuevamente se encuentra hablando de la raza indígena:

La inferioridad racial o el primitivismo del indio son falsas explicaciones que esconden intereses de clase de los latifundistas feudales. Con semejantes sutilezas las clases dominantes reproducen en el plano nacional “la cuestión del tratamiento y tutela de los pueblos coloniales”. Debido a todo ello, social y políticamente el problema de las razas, como el de la tierra, y por tanto, el del indio es, en su base, la liquidación de la feudalidad⁴³.

Para este intelectual las comunidades indígenas eran similares o tal vez equivalentes a las nacionalidades oprimidas que existen en la Unión Soviética, las cuales eran esencialmente oprimidas por el régimen zarista y que la revolución de 1917 tomó en su causa hacia la liberación de la explotación principalmente.

Es interesante ver que en el planteamiento de Lombardo Toledano existe la idea de estados multinacionales, como lo era Rusia antes de su revolución y como lo podría ser México en ese momento, ya que estaba conformado de distintos pueblos indígenas, en muy similares condiciones a las nacionalidades soviéticas. Si bien esta visión del indio se aleja más de la cuestión racial, cultural o ambientalista que se puede identificar en el resto de los indigenistas. Los rasgos culturales o condiciones del medio geográfico no juegan un papel tan preponderante, sino que se da más peso a la cuestión económico-social, en cierta medida será compartida por el propio Lázaro Cárdenas.

En todo caso, en estas visiones, la población indígena, precisamente por su condición de indígena, había permanecido aislada de la nación en todos los sentidos, y era ese el principal problema que le representaba al régimen postrevolucionario, al estado mexicano y la nación en sí.

La política indigenista sería el medio de traer al seno de la nación mexicana a estos habitantes del país. Pues precisamente otro aspecto del indio es su poca participación

⁴³ *Ibid.*, pp. 10, 11.

política en la esfera nacional y lo cual le ha afectado y perpetrado su condición de oprimido. Se reconoce en varios casos que se le había negado al indio la participación política y ciudadana. Como advierte Narciso Bassols: “No esta suficientemente dilucidado en México hasta qué punto influyó e influye como uno de los factores determinantes del estancamiento de las razas nativas, la falta de una canalización política y social adecuada de la vida de los indígenas”⁴⁴.

Se puede ver que la población indígena constituye un grupo que además había estado al margen de las grandes decisiones nacional (como la mayoría de los mexicanos en realidad), si bien había participado, como ya se vio en movimientos como la Independencia y la Revolución Mexicana, había sido en su papel de masas alzadas y no de propulsores de cambios, pues sus condiciones le impedían llegar a tomar las riendas de su futuro. Por tanto la población indígena se encuentra necesitada de la mano del Estado, pues por sí sola no podría llegar a asimilarse e insertarse adecuadamente en la sociedad y en la vida nacional. Pues aunque como apunta Lázaro Cárdenas “el indio y el mestizo constituyen un contingente muy importante en la producción de la riqueza y al mismo tiempo son factor determinante en los movimientos de emancipación y de la lucha por la libertad y el progreso de la nación”⁴⁵, debe existir una guía en el proceso de integración, y que mejor que la guía gubernamental para tales efectos.

Son varios los indigenistas que expresan esta situación del indígena de incapacidad propia para su superación y la necesidad de la intervención del Estado en este “problema”. Sobre las condiciones en que vive el indígena campesino, Mendizábal sentencia:

En estas condiciones el indígena no tiene muchas posibilidades de mejoramiento, por la vía agrícola, a menos que se resuelva previamente el problema de las comunicaciones y que el Estado le proporcione buenas tierras en cantidad suficiente, el apoyo económico y técnico de las instituciones oficiales que se han creado para ello⁴⁶.

⁴⁴ *INI 30 años después...*, p. 52.

⁴⁵ Lázaro Cárdenas. “El programa de emancipación del indio es en esencia el de emancipación del proletariado” en *INI 30 años después...*, p. 63.

⁴⁶ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 5, p. 13.

La situación del indígena es tal, que no solamente es necesaria la intervención del Estado, como un deber, en la integración de la población indígena a la vida nacional, sino que de no hacerlo las consecuencias serían graves, se plantea que para el indígena significaría continuar en el estado en que se encontraba en esos momentos, el cual era indeseable, como apunta por ejemplo Gamio al respecto:

Viven aislados de los centros de influencia moderna, en su gran mayoría sus características materiales e intelectuales de cultura son las mismas de antes del descubrimiento de América, aunque muy degenerados. Estas resultan ineficaces, anacrónicas y aún perjudiciales para esos grupos indígenas que perecerán ineludiblemente (como ha sucedido en E. U.) sino son incorporados al modo de vida de los campesinos y más tarde al de la población urbana⁴⁷.

Aún para visiones más de corte marxista, o que giraban hacia propuestas como las soviéticas, como la de Lombardo Toledano se advierte que el indio no podía permanecer en las condiciones en que se encontraba, pues “De quedar sumergido en su propia cultura, en el reducto de su lengua nativa, el indio no podrá trascender nunca la conciencia étnica, la cosmovisión de su mundo arcaico para comprometerse en la universalidad de la lucha de clases, en la orientación y educación clasista”⁴⁸. Ese era el “problema”, que el indígena no podía permanecer en las condiciones en que se encontraba, pues representaba el atraso, ignorancia, malos hábitos, que se pretendían extirpar de la población. Además, ya fuera por interés nacional, de la lucha de clases o del mejoramiento de la raza, la población indígena debía diluirse y no existir más como tal.

Así pues ha quedado visto que para definir al indio, se tomaron diferentes puntos de vista, primeramente el racial, que aunque se pretendió no poner énfasis en este aspecto, lo tuvo. Derivado de la cuestión racial, la salud y las formas de vida también fueron una

⁴⁷ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 130.

⁴⁸ Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio.*, p. 38.

herramienta que, mediante estudios sobre todo antropológicos y etnológicos, se apuntalaron como definatorios de la población indígena. El aislamiento, sobre todo geográfico, que se marcó como una característica de la mayoría de la población indígena, había permitido que se perpetuaran las condiciones del indio de atraso cultural, ignorancia, recurrencia en varios vicios, explotación y falta de participación política y en la sociedad mexicana.

Si bien encontramos que se ve en México un problema de heterogeneidad étnica, que debe salvarse para llegar a los modelos de nación que marcaban las tendencias del momento, por otro lado, se ve en la población indígena una homogeneidad, parece que todos los grupos indígenas fuesen tan similares en sus condiciones y formas de vida, a la hora de hablar del indígena como genérico para los pueblos originarios del país⁴⁹. Si bien se emprendieron estudios en diferentes zonas de la república y se enfatizó en las descripciones de cada grupo, genéricamente los indígenas se encontraban a los ojos de los indigenistas, en la misma situación de necesidad de integración a la vida nacional, cuales fueren sus condiciones particulares.

Sin embargo, el presidente Cárdenas advierte que a pesar de que “los indígenas continúan como antes aislados sin saber que hay una tendencia y conciencia nacional de ocuparse de la solución de sus problemas”⁵⁰, por ello a pesar de ellos mismos, los indígenas serían sujetos, y en la mayoría de los casos objetos, de las soluciones planteadas por los indigenistas por medio de la praxis indigenista. Estas soluciones serán revisadas en el siguiente capítulo.

⁴⁹ “Las familias indígenas existentes, son más o menos singulares en cuanto a idioma, folclor y costumbre. Por razones derivadas de su propio estado evolutivo, los grupos locales son de horizonte limitado, y su conciencia nacional, claro, es aún más imperfecta” en Moisés Sáenz. *México íntegro...*, p. 159.

⁵⁰ Lázaro Cárdenas. “El programa de emancipación del indio es en esencia el de emancipación del proletariado” en *INI 30 años después...*, p. 63.

Así pues a la par que se llevó a cabo trabajo intelectual y de campo para definir al indígena, se nos presentan las características que hacen al indio tal, sin embargo, se hace comparando con lo no indio, con lo que debería ser y no es. Por tanto no se explica la existencia del indio, sino en la medida de su interacción con la parte no india, como la Conquista y el proceso de colonización, no se llega a explicar quién es el indígena más que en su contradicción con el resto de la población no indígena.

Capítulo 3

Las soluciones

Ante la visión de que existía un problema con los indígenas del país, ya que por diversas razones se encontraban ajenos a vida nacional, como se vio en el capítulo anterior, también se contempló la búsqueda de soluciones a la problemática que representaba el indio. Pues una vez hecho lo que podríamos definir como el diagnóstico de la situación del indígena mexicano en los años treinta, encontramos, así mismo, que se propuso dar a dicha situación tratamientos a fin de lograr contrarrestarla y llevar al indígena por el camino indicado, se plantearon entonces “soluciones”.

Solucionar el “problema del indio” era necesario y los beneficios se presentaban incuestionables, había que plantear la forma en que la población indígena no representase más un problema (aunque ello pudiera significar dejar de ser indígena entonces), por lo tanto era necesario formular políticas exitosas dirigidas a este fin, que traerían enormes ventajas. Como planteaba el presidente Lázaro Cárdenas:

De lograrse implantar una política benéfica para todas las clases indígenas se llegará por este camino a fortalecer a una gran mayoría convirtiéndola en ciudadanos útiles al mismo tiempo que se podrán abolir las diferencias de castas y de clases, se desarrollarán con más eficiencia las energías productivas, se acabarán los rezagos del feudalismo que ha subsistido a pesar de las luchas emancipadoras y se alcanzará en definitiva la unidad política y social que constituye la base de una organización verdaderamente nacional que haga posible una efectiva solidaridad interamericana¹.

La política indigenista sería la encargada de llevar a cabo las soluciones al “problema” indígena, pues hasta ese momento las acciones encaminadas a este fin no habían sido

¹ Lázaro Cárdenas. *Palabras y documentos públicos...*p. 189.

suficientes o no se encontraban en el camino correcto. El periodo cardenista significó para muchos la oportunidad de llevar a cabo las acciones planteadas y realizar de forma concreta los planes de integración para los indígenas².

El conocimiento de la población indígena fue visto como un primer paso muy importante en el camino a la integración del indio, si bien no se buscaba dividir en etapas la acción del indigenismo, siendo una primera el estudio para el conocimiento del indígena, más bien se trató de llevar a cabo esta parte del proceso a la par de la praxis y de la forma más rápida posible. El estudio de la población indígena sería una herramienta para el Estado mexicano, que sería de gran utilidad para aplicar la política indigenista. Como bien anticipa Gamio:

Se deben hacer estudios de las poblaciones indígenas, integrales, enfocados a la producción, para incorporar a estas poblaciones a la vida nacional, activando sus energías antes pasivas. Fortaleciendo así el sentido nacional, el cual actualmente esta disgregado entre grupos que difieren en tipo étnico, idioma, tendencias culturales³.

El estudio de la población indígena, que llevaría a su conocimiento, pero no necesariamente a su entendimiento, era tarea esencialmente de antropólogos y etnólogos, aunque también se continuaba la labor de arqueólogos e historiadores en el plano de la investigación de civilizaciones prehispánicas. Para el periodo cardenista se le dio mayor preponderancia al conocimiento del “indio vivo”, ya que de esto dependía la formulación correcta de los planes y objetivos de la integración nacional, aunque la relación con el indígena fue más como objeto de estudio, la comunidad indígena fue vista como un ente estático inmutable en el curso de su propio devenir, y las posibilidades de cambio o mejora estaban sujetas a la intervención estatal.

² “Hasta la fecha, “incorporar al indio”, ha significado abrir escuelas en las comunidades indígenas, enseñar el español, poner a los naturales en comunicación material y espiritual con el resto del país, hacer intentos iniciales para mejorar la condición económica y para elevarle su nivel de vida, creándole necesidades y enseñándolo a satisfacerlas. Esta ha sido la política y actitud del México revolucionario y sobre ella se ha basado el programa de incorporación cultural” en Moisés Sáenz. *Op. Cit.*, p. 166.

³ Gamio extracto de *Forjando patria en Antología...*, p. 35.

La necesidad de estudios sobre la población indígena requería la especialización de la antropología y la etnología, por lo cual se hacían necesarias como herramienta de conocimiento y de manejo de la situación del indígena en el país. El estado necesariamente había de recurrir a los profesionales de la materia para poder llevar a cabo los planes de integración del indígena a la nación. Así pues, la solución al problema indígena debía provenir de los antropólogos y demás científicos sociales al servicio del estado para tal fin.

Gamio desde años antes, exponía ya esta idea de la necesidad en la que se veía el estado de recurrir a los antropólogos:

La civilización europea contemporánea no ha podido infiltrarse en la población indígena, primero, por la resistencia natural que opone esa población al cambio de cultura, segundo, porque desconocemos los motivos de esa resistencia, no sabemos cómo piensa el indio, ignoramos sus verdaderas aspiraciones, lo prejuzgamos con nuestro criterio, cuando deberíamos compenetrarnos del suyo para comprenderlo y hacer que nos comprenda. Hay que forjarse –ya sea temporalmente- un alma indígena. Y esta tarea no es del gobernante, ni del pedagogo, ni del sociólogo, esta destinada al antropólogo y en particular al etnólogo, cuya labor exige abnegación, ilustración y orientaciones y puntos de vista desprovistos de prejuicios, sobre todo raciales⁴.

Así delineaba Gamio el perfil de los profesionales de las ciencias sociales que se encargarían de llevar a cabo las investigaciones y estudios necesarios y de encaminar la integración del indio. Claro está que esta empresa requería de expertos en la materia, así como de programas que guiaran la práctica y como menciona Mendizábal “todo programa de acción requiere una base previa de conocimientos, lo más amplia y sólida que sea posible, que deben ser forzosamente resultado del estudio objetivo de los problemas que se

⁴ Manuel Gamio. *Forjando patria...*, p. 25.

trata de resolver...”⁵, esta base de conocimientos sería proporcionada por los antropólogos y etnólogos principalmente, auspiciados por el estado en su labor⁶.

La mayoría de los indigenistas de la época se avocaron a estudios e investigaciones de campo, lingüísticas, etc., varios vieron en ese momento la oportunidad de hacer valer estudios que habían hecho con anterioridad y con ellos respaldar sus propuestas para solucionar el grave “problema del indio”.

En el capítulo anterior se planteó que el principal problema que se reconocía en el indígena era de índole cultural, así pues las soluciones debían ir también en este sentido, es decir, se plantearon cambios culturales, como la educación principalmente, en las comunidades indígenas para que pudieran superar las indeseables condiciones en las que se encontraban, ya que “aún cuando se mejoraran los ingresos o situación económica de las familias indígenas, esto no solucionaría el problema de fondo. Si bien mejorarían en algo su vida, no se estaría transformando la forma de vida indígena, que es lo que se busca como solución”⁷.

Se pensó entonces que los cambios culturales y transformaciones en las formas de vida del indígena se podían llevar a cabo mediante procesos de aculturación⁸, los cuales podrían ser dirigidos por el estado directamente y controlados por los antropólogos en la práctica. Las transformaciones que dieran forma a los nuevos mexicanos serían cuidadas y estarían bajo control estatal, mediante diversas dependencias dedicadas a tal fin.

La forma que apareció más viable para llevar a cabo la aculturación dirigida del indígena, fue la educación, pues esta vía permitía incidir directamente en la formación de las generaciones futuras y aún en las contemporáneas. La escuela se convirtió así en la

⁵ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras*. Tomo 4, P., 333.

⁶ Los estudios para conocer y entender al indígena fueron realizados no solo por científicos sociales mexicanos, sino que varios extranjeros participaron de forma importante en este sentido, principalmente norteamericanos, estudiosos provenientes de universidades e instituciones académicas o el caso del Instituto Lingüístico de Verano.

⁷ Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 133.

⁸ “Como se había demostrado históricamente, la sociedad o cultura más fuerte impone sus pautas a la más débil, así pues siguiendo esta tradición, el indigenismo oficial trató de hacer una aculturación a manera de proceso dirigido, una aculturación planificada” en Héctor Díaz Polanco. *Op. Cit.*, p. 54.

institución más importante para llevar a cabo la aculturación adecuada del indígena y de todo el ámbito nacional en general.

La educación se convirtió entonces en la mejor vía de aculturación del indígena, ya que ésta permitía la plena intervención y control del estado, y en este sentido se contaba ya con la experiencia de antecedentes como las Misiones Culturales y las Escuelas Rurales. Mediante la enseñanza básica en las comunidades indígenas se pretendió “modernizarlas” para que de esta forma pudieran acceder a la vida moderna del país y solucionar así las carencias y deficiencias de sus formas de vida. Gamio había recomendado que en las escuelas Normales hubiese departamentos en los que se formaran especialmente maestros para las poblaciones indígenas, los cuales debían recibir enseñanzas de etnólogos competentes, pues eran los que conocían a la población indígena, sus necesidades y aspiraciones⁹.

El gobierno cardenista dio gran apoyo a las empresas educativas, viendo igualmente en la educación la mejor vía de progreso para el país en general. La visión de la labor educativa hasta el momento era que había consistido en ambiciosas campañas de alfabetización que no tenían sentido para los indígenas, sin embargo, con la Reforma agraria y apoyos de otro tipo como créditos, nuevas organizaciones ejidales, etc., que creó el gobierno cardenista, se les presentaba la necesidad de leer y escribir, de educación básica¹⁰, y la idea era que ésta llegara a todos los rincones del país, conservando en este sentido un poco el espíritu misionero de las campañas educativas antecesoras.

Se apostó grandemente por la escuela como institución dedicada a la transformación social, y en esta apuesta varios vieron al maestro como el agente activador de los cambios que se buscaba producir en el indio. Las formas de vida indígena con sus carencias y necesidades podían ser cubiertas por la escuela, en la medida que ésta proporcionaría la educación necesaria para superar el atraso y el aislamiento geográfico que mantenía a las comunidades indígenas en tan deplorables situaciones

⁹ Manuel Gamio extracto de *Forjando patria* en *Antología...*, p. 94.

¹⁰ En este sentido Mendizábal decía refiriéndose a la aceptación por parte de los indígenas de la escuela “el maestro y la escuela llegaban con escolta de rurales, ahora ellos mismos van a donde sea a solicitar la escuela y el maestro” en Miguel Othón de Mendizábal. *Obras*, tomo 5, P. 16.

Ahora bien, la escuela debía adaptarse a la comunidad indígena para poder funcionar, como menciona Fabila para su caso de estudio entre los yaquis “El sistema escolar que se establezca en la zona de El Yaqui indígena, se debe estructurar en una forma idéntica o parecida a la organización de los nativos en cuanto a tribus, gobierno y tendencias, pero sujetándose por táctica a las condiciones reales del medio y del país”¹¹, para Fabila, así como para otros como Sáenz y Bassols, la clave del éxito de la transformación cultural del indio se encontraba en la educación y eran la escuela y el maestro los medios indicados para penetrar en lo más profundo de la comunidad indígena y propiciar la anhelada integración del indio a la nación.

El éxito de la enseñanza básica radicaba en la capacidad del gobierno de adaptarse y lograr penetrar las barreras de las comunidades indígenas, tanto físicas como culturales, para así lograr el objetivo de la aculturación. Se agudizó un poco entonces la polémica ya existente sobre si la enseñanza básica debía ser impartida en español o en las lenguas indígenas, en este periodo ganó terreno la postura de que fueran utilizadas las lenguas vernáculas, ya que representaba una mejor vía de acceso y penetración entre los indígenas, además favorecía la conservación de éstas lenguas como parte del folklore y significaba una posición más respetuosa de la cultura indígena.

Siguiendo esta polémica sobre la enseñanza básica para la población indígena veamos posturas, como la de Gamio, que representaba de alguna forma la vieja escuela y los primeros planteamientos indigenistas, que sobre lo anterior sugiere acciones a seguir:

Las acciones podrían ser: 1) extender el uso de los idiomas indígenas y “dialectos” nativos, enseñando a los hispanohablantes a fin de que comprendan a los indígenas y a su vez impartirles los conocimientos de que carecen, y 2) enseñar español a los indígenas, a fin de que comprendan a los hispanohablantes y puedan asimilar sus conocimientos. Aunque en ciertos casos convendría el primer método, en general debe adoptarse el segundo pues si se sigue el primero persistiría la pluralidad de lenguas indígenas, que son de cierta utilidad en

¹¹ Alfonso Fabila. *Op. Cit.*, p. 291.

cosas como estudios etnográficos y folklóricos, pero no traería el progreso cultural y sobre todo su acercamiento indiscutible al resto de la población¹².

Encontramos también la postura de Othón de Mendizábal, quien si bien no fue de los más interesados en la educación, si recalca un interesante argumento a favor de que la enseñanza sea en las lenguas indígenas. Recalca los resultados que se han tenido en otros tiempos con la enseñanza en las lenguas vernáculas, aunque deja al criterio de los demás cuál debe el método:

Ha habido en los últimos tiempos acaloradas discusiones sobre si deben impartirse los primeros grados de la enseñanza en las lenguas indígenas, en apoyo de lo cual tendríamos brillantes ejemplos antiguos y modernos –el éxito extraordinario obtenido en el siglo XVI por los franciscanos en el convento de Santiago Tlaltelolco, el primer gran instituto educativo indigenista y los sistemas educativos implantados por la URSS en sus pequeñas nacionalidades. Que se les enseñe como se crea más conveniente, pero que la enseñanza alcance hasta los más apartados rincones de nuestro mundo vernáculo¹³.

La educación como medio de aculturación sería también una forma de depuración de los elementos culturales que debían o no permanecer en el indígena que se transformaría en un mexicano como cualquier otro. Ya que siendo, como se mencionó, un proceso de aculturación pretendidamente dirigido y controlado, permitiría escoger las influencias positivas que se tomarían de la cultura occidental, así como de la cultura indígena. En este sentido Bassols, uno de los principales impulsores de la educación desde la década de los veinte, apunta sobre esta tarea de la educación:

¹² Manuel Gamio extracto de *Hacia un México nuevo* en *Antología...*, p. 133.

¹³ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 4, p. 501.

Nuestra educación tiende a realizar una síntesis de dos culturas, conservando los valores positivos de las razas indígenas y tomando de la civilización occidental, con los recursos técnicos y las posibilidades que el maquinismo aporta, todo aquellos que fortalecerá a nuestros indios convirtiéndolos en una raza físicamente vigorosa y mecánicamente apta para producir riquezas en mayor abundancia. Si hemos de triunfar, será porque logremos conservar la estructura espiritual de los indígenas, al mismo tiempo que los dotemos de los auxiliares insustituibles de la técnica científica¹⁴.

Queda patente también en lo que dice Bassols la idea, por un lado, de poder rescatar “rasgos” indígenas¹⁵, y por otro, hacer que prevalecieran los de la cultura occidental en el proceso de transformación cultural del indio. Este planteamiento fue algo bastante común en el pensamiento indigenista de la época, Gamio lo habría planteado desde tiempo atrás¹⁶, la idea aparecía bastante cómoda a los intereses indigenistas, pues sería cosa de darse a la tarea de identificar los rasgos indígenas que se pretendían cambiar o eliminar y los occidentales que se buscaba que asimilaran los indígenas. Ciertamente la mayoría de estos “rasgos” eran culturales, lo cual apoyaba la aculturación como medio de cambiarlos o eliminarlos a favor de los externos que serían inculcados en la labor indigenista.

La mayoría de las “rasgos” identificados como indígenas eran indeseables en el modelo de población que se buscaba, ya que se encontraban ligados al atraso, pobreza, ignorancia, etc., como se vio en el capítulo anterior, comparados con el progreso material e intelectual que ofrecía la inserción en la civilización occidental. Sin embargo si hubo ciertas concesiones a la cultura indígena, en la medida en que se veía con buenos ojos algunos de sus “rasgos” como la laboriosidad en el trabajo y una idealizada armonía al interior de la comunidad indígena. Bassols explica la situación de esta forma:

¹⁴ *INI 30 años...*, p. 51.

¹⁵ Retomando aquí la idea de Gamio de poder descomponer en “rasgos” las culturas.

¹⁶ “Para producir bienestar físico y progreso material e intelectual a los habitantes, las características de origen indígena son en su mayor parte ineficaces y hasta perjudiciales, en tanto las de origen moderno si suministran resultados. La cuestión consiste en ir sustituyendo aquellas por éstas gradualmente” en Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 133.

Pero nos esforzamos por salvar del alma del indígena todas las virtudes en que, sin discusión, sobrepasan a los tipos morales del capitalismo contemporáneo. Cuando se piensa en una cultura de síntesis como la que intentamos realizar, se obtiene una visión optimista del destino futuro de los indígenas, porque se contempla una organización social que conservará las valiosas fuerzas de disciplina, de cooperación, de armonía y laboriosidad que son características de las comunidades indígenas y que permitirán formar colectividades humanas mucho más robustas y valiosas que aquellas que han nacido de la lucha secular entre el egoísmo desenfrenado y las necesidades de unificación y organización social¹⁷.

Así estas características aportadas por la cultura indígena podrían ayudar a mantener humanizada a la nación frente a la voracidad del mundo moderno. Sin embargo, no deja de formar parte de un proceso de aculturación guiado, programado por los indigenistas y por el Estado, serían éstos los que decidirían la conveniencia de conservar, modificar o eliminar los “rasgos” que componían la cultura indígena, así como inculcar la cultura occidental, lo que llevaría a una exitosa integración nacional del indio. En este sentido Gamio se adelantaba un poco a la crítica, en cuanto a la cercanía de este modelo con lo planteado y llevado a cabo por ejemplo en Alemania en la misma época, ya que había en todo esto, acepta Gamio, un criterio nacionalista, pero aclara que no se debe creer que abogaba por implantar en México un “exótico nacional-socialismo de modalidades fascistas o nazistas”, actitud muy alejada de la suya¹⁸.

Nuevamente las lenguas indígenas representaron cierta polémica, pues había que plantear en este esquema de “rasgos” indígenas si debían o no conservarse las lenguas autóctonas, en los primeros años del indigenismo se había planteado la desaparición de éstas, sin embargo fue ganando terreno la postura que abogaba por mantenerlas y estudiarlas, tal vez más como un aspecto folklórico. El principal argumento contra la conservación de las lenguas indígenas era la necesidad de un solo idioma como parte de la

¹⁷ *INI 30 años...*, p. 51.

¹⁸ Manuel Gamio extracto de *Hacia un México nuevo* en *Antología.*, p. 133.

identidad y cohesión nacional, contra éste Lombardo Toledano, que tenía especial interés en mantener vivas las lenguas nativas, apuntaba:

Se debe hacer un estudio de las lenguas nativas, así como emplearse éstas como un instrumento de cultura. No es cierto que el mantenimiento de la lengua nativa aisle a los núcleos indígenas, y se tienen ejemplos aún en Europa Occidental, ya que la lengua no es la característica primordial de una unidad nacional, sino otros factores, principalmente el económico y el régimen político que congrega a los hombres de acuerdo con un pensamiento único y de acuerdo con preocupaciones idénticas¹⁹.

Si bien hubo varios, que como Lombardo Toledano, apoyaron la conservación de las lenguas indígenas, el planteamiento del español como lengua franca prácticamente no fue cuestionado.

Otro punto que era deseable que se cambiara era la memoria del indígena, en este contexto de la transformación cultural, el indio debía también cambiar su estado mental, para lo cual el proceso de aculturación lo llevaría a convertirse de forma efectiva en mexicano y parte de este proceso consistiría en cambiar su situación psicológica, se pretendía que el indígena dejara atrás el historial que cargaba a costas de opresión, marginación y discriminación en que había vivido, como refiere Gamio:

Si el peso abrumador de los antecedentes históricos desaparece, como lo hará cuando el indio no recuerde los 3 siglos de vejaciones coloniales y los 100 años de vejaciones “independientes” que gravitan sobre él, si deja de considerarse biológicamente inferior al blanco, si mejoran su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos, el indio abrazará la cultura contemporánea al igual que el individuo de cualquier otra raza²⁰.

¹⁹ Vicente Lombardo Toledano. *Escritos acerca de la situación de los indígenas...*, p. 183.

²⁰ Manuel Gamio. *Forjando patria*. P. 24.

Así Gamio presentaba en el olvido una especie de cura psicológica a la situación que había padecido el indio por siglos, ya que como parte de su integración dejaría atrás la marginación, la opresión, y en gran medida sería resultado del esfuerzo propio del indígena, siguiendo los lineamientos del indigenismo, más que de un cambio en la mentalidad de la población en general. Los cambios en las formas de pensar y de vida estaban dirigidos a las comunidades indígenas, mediante acciones estatales y con la base de la antropología, dejando prácticamente circunscrito a éstas zonas la transformación cultural, sin plantear cambios en la mentalidad de la sociedad mexicana en general con respecto al indígena.

El cambio cultural que era esencial para la deseada integración nacional, también iría acompañado de mejoras en la vida material del indio, ya que también representaba una meta a superar para la integración nacional el cambio en las formas de vida indígenas, no solo para la supervivencia del indígena que en sus condiciones estaba destinado prácticamente a la extinción, sino para que se modernizaran y estuvieran a la altura del resto de la nación. Aunque siguió siendo el “problema del indio” en el fondo de carácter principalmente cultural²¹.

En este campo de búsqueda de soluciones y mejoras de la vida material del indio, se dieron diversos intereses y podemos identificar diferentes prioridades entre los indigenistas, ya que algunos se quedan más en el terreno de la aculturación, o ven en distinta escala las necesidades materiales de las comunidades indígenas.

Uno de los principales problemas del indígena que se había identificado, y que es punto de coincidencia entre los indigenistas, era el aislamiento geográfico, y por tanto se veía una necesidad urgente de resolverlo, Mendizábal apunta al respecto “El primer deber del Estado mexicano para los grupos indígenas que habitan su territorio, es comunicarlos, físicamente, para que puedan tener comunicación económica, social y cultural”²², así las vías de comunicación fueron un punto importante en los programas indigenistas.

²¹ Como mencionaba Gamio al respecto: “Dotar a estas criaturas retrasadas del instrumento económico es conveniente y benéfico, pero no lo bastante para producir por si mismo el cambio de sus características de tipo indígena prehispánico por [otras modernas] que es precisamente la solución que podrá hacerlos aumentar en número y vivir mejor existencia” en Manuel Gamio. *Hacia un México nuevo...*, p. 131.

²² Miguel Othón de Mendizábal. *Obras*, tomo 5, p. 497.

La cuestión de la salubridad en las comunidades indígenas y rurales en general, también fue una preocupación, el gobierno cardenista se lanzó a campañas de sanidad, sobre todo en las zonas tropicales para combatir las epidemias, así como mejorar y ampliar el servicio médico en zonas rurales e indígenas²³. En este aspecto Mendizábal es quien mostró más interés, en sus escritos sobre la cuestión indígena dedica al tema de la salud especial atención.

En la obra de Mendizábal se encuentran enumeradas las acciones a seguir para la pronta y satisfactoria solución de muchos de los problemas del indígena, este planteamiento, en general, será coincidente con las opiniones del resto de los indigenistas y sería también compartido en los programas del gobierno cardenista, que si bien fueron formulados ambiciosamente en sus fines, en la práctica resultaron rebasados por la realidad nacional y deficientes en su aplicación. Mendizábal resume así las acciones que debían emprenderse, no solo a nivel nacional, sino en toda América:

1 Que los gobiernos de las diversas naciones americanas, de acuerdo con su organización política, administrativa y económica, presten atención especial a los caminos necesarios en las regiones indígenas conectándolos con su red nacional y favoreciendo el establecimiento de comunicaciones fáciles y baratas.

2 Que se dote a las poblaciones indígenas de tierras de buena calidad y extensión suficientes para su capacitación económica.

3 Obras de irrigación en las zonas indígenas, así como obras de drenaje en lugares de aguas estancadas que sean origen de paludismo endémico. De no ser posible, la colonización con el grupo interesado de lugares propicios.

²³El gobierno cardenista impulsó diversas medidas de prevención social, se logró la erradicación de endemias y epidemias como la fiebre amarilla y la viruela, se abatió la morbilidad asociada con plagas como el paludismo, lo cual se tradujo en descensos notables en los altos índices de mortandad en las comunidades rurales e indígenas. También hubo obras de aprovisionamiento de agua potable o higienización de alimentos y campañas de vacunación, campañas preventivas de enfermedades transmisibles y combate de plagas como el tifo, la tuberculosis, el paludismo, etc., así como la construcción de Hospitales Regionales. Ver Juan Cristóbal Díaz Negrete. *Op. Cit.*, p. 18.

4 Que se canalice el crédito agrícola a las zonas indígenas y se les proporcionen los recursos económicos y dirección técnica necesaria para mejorar sus cultivos, ganados e industrias.

5 La creación de escuelas de tipo adecuado en las zonas indígenas, de preferencia con maestros bilingües.

6 Que se hagan campañas a favor de aprovisionamiento de agua potable en zonas indígenas que lo necesiten.

7 Que se creen unidades hospitalarias en las zonas indígenas, así como organización de servicios para conducción de enfermos graves.

8 Que en las obras y servicios establecidos en zonas indígenas se busque la colaboración de ellos con el objetivo de conseguir su educación en las nuevas técnicas de trabajo²⁴.

Vemos en este planteamiento del autor medidas a tomarse con respecto de las poblaciones indígenas, para mejorar sus formas de vida y comunicación, sin embargo, nada apunta a un cambio en la estructura nacional, en el sistema en que hasta ese momento habían sobrevivido las comunidades indígenas y que las mantenía en las condiciones que ya revisamos en el pasado capítulo.

Por otro lado la tenencia de la tierra, una de las principales demandas campesinas e indígenas, no representó un problema mayor para muchos indigenistas, sin embargo para la corriente que hemos identificado como indigenismo marxista, era un tema de necesaria resolución en el país, principalmente para Lombardo Toledano, quien afirma que “antes de reivindicar el derecho del indio a la educación, a la cultura, al progreso, al amor o al cielo, debe comenzarse por reivindicar, categóricamente, su derecho a la tierra”²⁵. El derecho a la tierra fue más reivindicado por el gobierno cardenista que por los indigenistas en si, como parte del compromiso con el campesinado mexicano y como una deuda de la Revolución mexicana.

²⁴ *Ibid.*, tomo 4, p. 22.

²⁵ Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio.*, p. 11.

La transformación de la economía de las comunidades indígenas, para su posible inserción en la economía nacional fue también tema de interés en la búsqueda de soluciones por parte de los indigenistas más identificados con el indigenismo marxista. En cuanto a esto nuevamente Lombardo Toledano refiere que “sin la resolución satisfactoria del problema económico de los núcleos y poblaciones indígenas, no será posible esperar jamás que estas poblaciones puedan ser factores de importancia en la vida nacional”²⁶.

Si bien la economía de las comunidades indígenas era vista como parte del atraso en que se encontraban éstas, nuevamente encontramos aspectos rescatables en el proceso de transformación que debía llevarse a cabo, Mendizábal, entre otros, propone que las industrias domésticas indígenas pueden ser benéficas a futuro, siempre y cuando se contara con la adecuada supervisión y canalización que implícitamente era tarea del Estado:

La economía indígena tiene un campo propicio, que aprovechado inteligentemente, puede compensar en parte, los variados factores desfavorables para su bienestar y progreso: sus industrias domésticas... claro está que para obtener éxito en el fomento de estas actividades especiales, se requiere una inteligente dirección técnica, una adecuada organización de los dispersos productos, una activa y honrada administración, y principalmente, disponer de los recursos económicos suficientes para realizar, en grande escala, una labor que efectivamente eleve el estándar de vida indígena²⁷.

En este plano es que se pueden apreciar más diferencias entre los indigenistas, pues la mayoría que se identificaba más con la línea culturalista daba preponderancia al proceso de aculturación como la forma de solucionar “el problema del indio” y las mejoras materiales y económicas pasaban a un segundo plano, mientras el indigenismo que hemos tomado como *marxista* daba mayor importancia al aspecto económico, sin dejar totalmente de lado otros aspectos como la educación o la participación política de las masas indígenas. En este punto Cárdenas aparece como conciliador de ambos intereses al afirmar que “la obligación

²⁶ *Ibid.*, p. 127.

²⁷ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 5, pp. 499, 500.

de la Revolución es resolver primero los problemas económicos y educativos de las masas indígenas”²⁸.

Veamos ahora las soluciones propuestas que pretendían seguir o tomar en cuenta el modelo aplicado por la URSS en su momento ante el problema de las pequeñas nacionalidades y que era visto por algunos como un problema tan similar al que enfrentaba México. El cardenismo ha sido identificado con tendencias de izquierda y socialistas por sus actitudes y acciones, como el caso de la implantación de la educación socialista en el país, el propio Cárdenas hablaba así sobre el tema del indígena a inicios de su gobierno “ahora queremos encontrar la forma de emancipación efectiva y la supresión de los privilegios injustos y artificiales. El programa de emancipación del indio es en esencia el de la emancipación del proletariado de cualquier país”²⁹.

Fueron principalmente Lombardo Toledano y Othón de Mendizábal los más entusiasmados con el ejemplo de la URSS, viendo en éste un patrón que México podía adaptar a sus condiciones debido a la similitud entre las etnias indígenas mexicanas y las pequeñas naciones heterogéneas que iban conformando aquella nación. Además el modelo soviético partía de una planeación y acción centralizada, lo cual encajaba muy bien con las pretensiones de indigenistas y del Estado mexicanos.

El plan soviético para enfrentar la situación de la heterogeneidad étnica, política y social en la URSS era una buena forma de comenzar a solucionar el “problema” en México, éste plan marcaba una serie de acciones como “1) estudiar la situación económica, la vida y la cultura de los pueblos y naciones atrasados, 2) desarrollar su cultura, 3) instruirlos políticamente, 4) incorporarlos gradual e insensiblemente a las formas superiores de la economía, 5) organizar la colaboración económica ente los trabajadores de las nacionalidades atrasadas y adelantadas”³⁰.

Para Lombardo Toledano no solo habría que seguir el ejemplo de la URSS en su tratamiento a las pequeñas naciones, sino que afirmaba que “el verdadero cambio para la solución del problema indígena, podrá darse de manera total hasta que haya en México un

²⁸ “Discurso en Patzcuaro”, 1935 en *INI 30 años...*, p. 66.

²⁹ *Ibid.*, p. 64.

³⁰ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 4, pp. 394, 395.

gobierno proletario como el de la Unión Soviética”³¹, y mientras ese momento llegaba planteaba acciones a seguir como solución inicial para crear en los indígenas del país una conciencia de clase:

Primero: Cambio en la división política territorial de Estados y municipios habitados por indígenas, a fin de hacer distritos homogéneos.

Segundo: Autonomía política absoluta de las entidades habitadas por indígenas, que sus autoridades sean invariablemente indígenas

Tercero: Fomento de las lenguas vernáculas, alfabeto para las lenguas que no lo tienen

Cuarto: Fuentes importantes de producción económica en lugares habitados por indígenas

Quinto: Colectivización e industrialización del trabajo agrícola, acabar con la ley de patrimonio parcelario ejidal. Luego supresión de la propiedad y posesión individual de la tierra en las regiones habitadas por indígenas, que sólo ellos habiten esas zonas y trabajen colectivamente la tierra³².

Los planteamientos de Lombardo Toledano fueron radicales en el contexto del indigenismo durante el cardenismo, pues si bien coincidía con la política gubernamental de reparto agrario, contrastaba, entre otras, su propuesta sobre la autonomía política absoluta de las comunidades indígenas, ya que era contrario a la política de inclusión e integración del indígena a la nación y de la absorción del Estado de toda la población bajo su control y dirección.

También encontramos en estas acciones propuestas su postura en cuanto a las lenguas indígenas, pronunciándose claramente por la enseñanza de éstas y además por dotarlas de un alfabeto, buscaba igualmente que las escuelas en zonas indígenas contaran con maestros bilingües para una mejor educación. Dejando ver así también interés por áreas como la educación, que los culturalistas antepusieron en la solución del “problema indio”.

³¹ Vicente Lombardo Toledano. *El problema del indio.*, p. 106.

³² *Ibid.*, p. 107.

Si bien estos “indigenistas marxistas” mostraron interés y entusiasmo por el plan de la Unión Soviética, también se marcó cierta distancia conveniente ante el clima político del momento (quizá Lombardo Toledano en menor medida), y en cierta forma comprendiendo que no era exactamente lo mismo, Mendizábal hace la diferencia entre el caso soviético y el mexicano, sobre todo en los medios:

La URSS ha emprendido serios trabajos entre los grupos étnicos no incorporados a la economía y la cultura rusa; pero sus finalidades sociales son las mismas que impulsan al Estado mexicano a crear el Departamento Autónomo Indígena, los métodos para conseguirlo son, en cierto sentido, diametralmente opuestos, el gobierno Soviet, por medio de su política llamada de las “pequeñas nacionalidades”, procura acelerar, por el fomento de las economías locales, la evolución de sus formas culturales peculiares, en tanto que México propende a la unificación cultural y a la integración nacional³³.

Así con la unificación cultural y la integración nacional en mente, fue creado el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas que menciona el autor en 1936, éste fue una idea sugerida al presidente por Moisés Sáenz (quien, sin embargo, no tomaría parte en su formación), y que se puede ver como la institucionalización de la intención de solucionar el “problema indígena” por parte del gobierno cardenista, apoyándose en indigenistas del momento. Fue creado por decreto presidencial y tendría un fin específico, así como una temporalidad, ya que una vez solucionado el “problema” estaría terminada su tarea y su existencia.

El Departamento de Asuntos Indígenas era creado debido a que hacía falta un organismo concreto que examinara y planteara los problemas indígenas y le buscara la mejor solución, así mismo estaría destinado a llevar a cabo labores a favor del indígena, desde el estudio, principalmente antropológico, de las comunidades y sus habitantes, hasta

³³ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 4, p. 332.

la promoción de las mejoras materiales ante el gobierno federal³⁴. El Departamento de Asuntos Indígenas tuvo como funciones principales promover, coordinar y dirigir las actividades de las autoridades federales, estatales y municipales en pro del indio, mediante el estudio y conocimiento de sus problemas económicos y sociales, así mismo realizó labores de procuración y oficialía mayor ante las autoridades gubernamentales en numerosos asuntos vinculados con la población indígena³⁵.

Este Departamento tendría injerencia en diferentes ámbitos, desde el campo del estudio de los pueblos indios, la educación y salud, la actividad económica, recursos naturales, comunicaciones, el reparto agrario, etc., de esta forma el DAAI respondía al compromiso del Estado y de la Revolución con los indios y tomaba bajo su responsabilidad gran parte de la acción indigenista. El DAAI concentraba entonces las actividades de investigación, educación, salubridad, mejoramiento económico y social, mediación de justicia frente a las autoridades para llevar a las comunidades indígenas los beneficios de la civilización moderna, atendiendo de manera integral a la resolución de sus carencias. Se puede decir que el DAAI surgió como mediación entre el gobierno y los indígenas, en calidad de organismo de carácter tutelar, intercediendo por estos últimos ante el Estado y fungiendo como su asesor legal en problemas agrarios, laborales, judiciales, etc.

Con el apoyo de otros organismos gubernamentales y de la Universidad Nacional, el DAAI enfrentó el reto de estudiar y conocer la problemática de los diferentes pueblos indígenas mediante investigaciones elaboradas por especialistas, cumpliendo así con el punto planteado anteriormente del conocimiento del “problema indígena” como primer paso en la resolución del mismo. Entre los principales frutos de esta labor se encuentran las obras de Othón de Mendizábal y Carlos Basauri.

Otro mecanismo por el cual el DAAI buscó obtener conocimiento del “problema indígena” fue la realización de los Congresos Regionales Indígenas, llevados a cabo entre 1936 y 1940, fueron ocho los Congresos realizados entre otomíes, tarahumaras, tarascos,

³⁴ Cabe destacar que actualmente el archivo de este Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas se encuentra extraviado.

³⁵ Juan Cristóbal Díaz Negrete. *Op. Cit.*

mexicanos, huastecos, mazahuas, mixtecos y chontales³⁶. Por primera vez se le daba al indio una posición más activa frente a sus problemas y al gobierno, permitió una expresión más directa de la propia población indígena, aunque siempre con las limitantes que implicaba que fuera el Departamento el organizador y administrador de tales congresos, pues nuevamente era una medida tomada por los no indígenas sobre los indígenas.

Como organismo gubernamental, el DAAI contó con presupuesto y recursos humanos que, sin embargo, resultaron limitados ante la magnitud de la empresa para la que había sido creado. Tuvo poca capacidad ejecutiva, así como un excesivo burocratismo que limitó su eficacia, además de que tanto su creación como su funcionamiento estuvieron subordinados al sexenio cardenista, posteriormente con el siguiente período presidencial las voluntades políticas cambiaron y desapareció definitivamente. El Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas fue importante en la medida que se buscó institucionalizar la solución del “problema” del indio, además de establecer relaciones de facto y convenientes entre el Estado de la Revolución y los indios, en un momento en que el consenso y la participación popular, que buscaba ser controlado precisamente por ese Estado, resultaban indispensables para afirmar y afianzar al régimen surgido de la Revolución.

En el campo de la integración política del indio, los indigenistas ahondan mucho menos que en otros temas, y lo hacen de forma más superficial. Si embargo, la incorporación de la población indígena a la política nacional era necesaria, siempre y cuando fuese guiada y controlada por el estado, ya que el régimen emanado de la Revolución tenía la intención de mantener bajo su control a las masas³⁷. Probablemente el aspecto político de la integración del indio fue menos abordado debido a que, como hemos visto, el proceso de transformación que se planeaba llevar a cabo en el indígena para convertirlo en mexicano hacía de cierta forma innecesario idear una integración para el indio que pronto dejaría de serlo, como deja claro Sáenz, quien piensa un México mestizo, que sería el mexicano, “que ha de ser integrado con todos los elementos étnicos, culturales

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Sobre este tema es sumamente clara la obra de Arnaldo Córdova *La política de masas del cardenismo*.

y espirituales de nuestra herencia. Y con la mira de que este trascendental proceso social de “incorporación del indio” se de en el menor tiempo posible”³⁸.

La integración del indio a la nación, a la sociedad mexicana significaba no solo la cohesión nacional y el logro del control estatal, sino también la contención de masas que habían demostrado, tanto en los conflictos armados nacionales como en las pequeñas rebeliones a lo largo de la historia del país, ser contingentes que podrían en un momento dado atentar contra el Estado, en este caso el emanado de la Revolución mexicana. Se mantenía el recuerdo de episodios como las guerras de castas ocurridas en el siglo XIX y la clara participación de las masas indígenas en el conflicto revolucionario, nuevamente aparece la aculturación como un medio de mantener en el seno del control del Estado a la masa indígena y la forma más directa podía ser la educación, como advierte Méndizábal:

Despertemos al indígena para construir, para cooperar, para vivir, su valor esta intacto y latente –nuestros campos de batalla siempre han quedado sembrados con sus cuerpos y los gritos que pueblan nuestros inmundos hospitales, rara vez brotan de sus silenciosas gargantas, con ser su carne de dolor. No esperemos que, un día próximo, despierten sus ímpetus de venganza a la destrucción vindicativa: ¡educuémoslo!³⁹.

De la misma forma el proceso de integración y participación política del indio aparecía como terreno espinoso para los indigenistas y antropólogos, tal vez por ello no buscan demasiado en este plano. La participación política, según los planteamientos indigenistas, se daría como consecuencia de la transformación provocada por la aculturación del indígena, por tanto no tenía mucho sentido buscar el acomodo político permanente del indio como tal, y lo que en ese momento representaba ser indígena, pues las esperanzas estaban puestas en que pronto dejaría de serlo.

En este sentido, en cuanto a la acción política que se podía emprender para seguir el camino trazado por el indigenismo, Narciso Bassols llama la atención sobre la organización

³⁸ Moisés Sáenz. *Op. Cit.*, p. 159.

³⁹ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras.*, tomo 4, p., 376.

política y social que afectaba a las comunidades indígenas, que era además complementario de las medidas antes mencionadas en otros campos, principalmente educación y salud:

Hasta hoy no se ha ensayado la implantación de formas de organización política y social que correspondan a la verdadera composición de éstos núcleos [los indígenas], a sus condiciones efectivas de cultura, a sus costumbres y a sus necesidades, por lo que cabe pensar que un proceso de educación integral de nuestros campesinos requiere, junto a mejor salud del cuerpo y a un requerimiento relativo derivado de mayor capacidad de producción, la formación de sistemas políticos que expresen la vida municipal de los indígenas y realicen la concatenación de tales sistemas autóctonos con el cuadro general de las instituciones del país⁴⁰.

Aquí deja de manifiesto Bassols la idea de que las formas de organización política y social planteadas sean precisamente implantadas, en una acción dirigida a las comunidades indígenas instrumentada y aplicada por los no indígenas, como la mayoría de las que hemos revisado. Además apunta también el autor que debía estar conectada la vida municipal con las instituciones nacionales, es decir, no permitir que las instituciones de gobierno indígenas siguieran al margen del Estado, como en varios lugares venía sucediendo.

La activación política de las masas indígenas se insertaba en los mecanismos del Estado para un efectivo aglutinamiento y control de las masas populares, siempre y cuando la politización de éstas fuese contenida en el seno estatal e institucional. Por ello se entiende que el proceso de integración del indígena a la nación debiera ser instrumentado y llevado a cabo desde el estado, para tener la certeza de que se dirigía por el camino adecuado y para lograr los fines propuestos. Lo cual nos lleva a ver qué se entendía por integración o incorporación a la nación⁴¹, en este punto Moisés Sáenz, quien se considera ferviente partidario de la incorporación del indio, da su versión:

⁴⁰ *INI 30 años...*, p. 52.

⁴¹ En este punto existe la diferencia que se planteaba entre asimilación e integración, ésta última se veía como un proceso mucho más bondadoso y no coercitivo, sin embargo no queda muy clara

Si esto quiere decir [la incorporación], en lo biológico, el proceso natural del mestizaje; en lo político, dar al indio cabida libre, con un criterio igualitario y democrático al campo de la ciudadanía, y en lo cultural, una amalgama consciente y respetuosa, a la vez que selectiva e inteligente, de los rasgos y valores autóctonos con los elementos típicos y normativos del diseño cultural mexicano⁴².

Los planteamientos como éste de Sáenz, que condensa muy bien varios de los puntos que se han visto en este capítulo, deja ver que la integración o incorporación del indio sería un proceso en el que precisamente el indígena poco o nada tendría que hacer por cuenta propia, mientras no fuese desarrollar el comportamiento esperado y seguir los lineamientos que marcaba la política indigenista.

En este sentido, se llevó a cabo el Primer Congreso Indigenista Interamericano en Patzcuaro en 1940, auspiciado por el gobierno mexicano, en el cual se proponía llegar a planteamientos y acuerdos respecto al indio a nivel continental, con la participación de representantes de las diferentes etnias americanas y de especialistas, finalmente la línea del indigenismo mexicano marcó de forma importante los acuerdos y resoluciones de este Congreso, además de que alcanzó proyección internacional. Uno de los resultados más importantes del Congreso fue la posterior creación del Instituto Indigenista Interamericano, así como la recomendación de crear institutos equivalentes nacionales en cada país.

En los principales acuerdos del Congreso Indigenista, hubo ciertas consideraciones de inicio, tales como considerar al indio como “un individuo económica y socialmente débil, pero del cual debían respetarse sus derechos ciudadanos y políticos”, también que se conservaran y fortalecieran los elementos positivos de las culturas indias y que el objetivo de la acción económica, social y cultural fuera el de incorporar integralmente a esta

la diferencia entre integración e incorporación, para ello se puede ver en el texto de Moisés Sáenz, quien respecto a esto critica el modelo de incorporación “pues no puede ser un proceso mecánico, ni lo mexicano es fijo y determinado, ni lo indio es entidad definitivamente conocida, no son entidades estáticas, sino cambiantes, variables, pues en el proceso de interacción entran intereses vitales”, así, más bien ve la tesis de la integración más apropiada, “no incorporar al indio, sino integrar a México” en Moisés Sáenz. *Op. Cit.*, P. 172. La mayoría de los indigenistas se refiere en sus textos más bien a la integración del indio.

⁴² *Ibid.*, p. 158.

población a la vida social y cultural de cada país⁴³, consideraciones similares a las propuestas que ya hemos visto anteriormente de los indigenistas mexicanos, con lo cual se puede ver que el pensamiento indigenista iba claramente en este sentido, no solo en México, sino a nivel internacional.

Este Congreso recomendaba también en la parte de la vida material a las naciones con gran concentración de la propiedad territorial instrumentar medidas que corrigieran esa situación, es decir se sugería una reforma agraria integral, así como la construcción de caminos que beneficiaran a las zonas de alta densidad de población indígena y el establecimiento de organismos de crédito agrícola para los pueblos indios organizados adecuadamente para su obtención⁴⁴.

Se concluyó igualmente que la eficiencia de la práctica indigenista se sustentaba, en buena medida, en el conocimiento objetivo del problema. A la luz de lo cual se sugirió incrementar los estudios integrales del medio indígena, a través del desarrollo de estudios de antropología aplicada, etnología y de todas aquellas disciplinas que contribuyeran al mejor conocimiento de la cuestión⁴⁵, lo cual ya se ponía en marcha en México y que en ese momento el país era pionero y vanguardia para la América Latina en los estudios antropológicos y etnológicos sobre los indígenas, así como vanguardia en posturas de integración política del indígena⁴⁶.

Lo expuesto en el Congreso Indigenista y sus resultados fueron reflejo del pensamiento del momento, ya que América se encontraba en la misma situación que México al ver el “problema del indio”, varias soluciones planteadas en el Congreso habían sido formulada por los indigenistas mexicanos, además de que en general coincidían con las propuestas que ya hemos revisado.

⁴³ Juan Cristóbal Díaz Negrete. *Op. Cit.*, p. 150.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 147.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 154.

⁴⁶ Sin embargo, la gran limitante del Congreso —ciertamente inevitable— fue el carácter meramente propositivo que tuvo para la práctica indigenista americana, lo que parcializó sus resultados y la influencia que el posterior Instituto Indigenista Interamericano —principal producto del Congreso— hubiera podido ejercer en la vida de las naciones americanas.

Así pues, las ambiciones del indigenismo mexicano de los años treinta partían de la base de la acción estatal, pues era responsabilidad del Estado llegar a la solución del “problema del indio” y lograr la integración nacional. Como hemos visto en las diferentes posturas y planteamientos de los indigenistas, las propuestas para solucionar este “problema” son acciones que llevaría a cabo el Estado como rector del proceso de transformación del indígena en cualquier dirección que se le quisiera dar, no se plantea en ningún momento que la acción surja de la propia comunidad indígena, o de la sociedad mexicana.

En este campo de las soluciones que plantearon los ideólogos en el periodo cardenista, debemos apuntar que tienen su razón de ser solamente en el entendido de que se estableció que existía un “problema del indio”, entonces las soluciones irían en relación al problema que representaba el indígena. En la medida que los planteamientos que hemos visto derivarían en la resolución de la problemática indígena, ésta tenía fecha de caducidad, ya que se buscaba que la resolución se diera en el menor tiempo posible, una vez cumplida la meta desaparecería el “problema del indio”, por ello se explica que los indigenistas se diesen a la tarea de plantear soluciones, desde sus diferentes puntos de vista.

El nacionalismo permeaba la ideología indigenista de la época, que queda claramente marcado en las soluciones planteadas, aún en los casos que buscaban modelos como el soviético, pues el proceso que se siguió en aquel país fue igualmente cargado de un profundo nacionalismo en todas sus políticas de integración. La integración del indio en México seguiría la línea nacionalista, desde el momento en que el propósito era que se integrara a la nación mexicana.

El Estado mexicano emanado de la Revolución se había planteado la tarea de incluir bajo su control a las masas populares, y dentro de ellas, a la población indígena que se mantenía en situación de marginación con respecto al Estado. Se hallaba en condiciones que hacían prácticamente imposible el control estatal, por lo cual, los indígenas debían ser incluidos a la nación, convertidos en mexicanos para que formaran parte plenamente del sistema político mexicano y del control estatal.

La Revolución llegaría a todos los rincones del país, en la forma de la presencia del Estado posrevolucionario y si bien esta presencia pretendía ofrecer mejores condiciones de vida, solución de problemas añejos como el de la tierra, justicia y cumplir las promesas revolucionarias, también conllevaría la intención de que hasta el último rincón del país asumiera plena sujeción al Estado mexicano.

Era entonces de incumbencia casi exclusiva del Estado mexicano la resolución del “problema del indio”, pues era precisamente el Estado el principal interesado en lograr la anhelada integración indígena a la nación como parte de la extensión y consolidación del régimen pos revolucionario, además del saldo de una “deuda histórica” con las masas oprimidas. El pensamiento indigenista de la época estuvo íntimamente ligado a la praxis indigenista estatal, pues era un binomio que se plantaba en ese momento necesario para lograr el fin último: la integración nacional.

Conclusiones

La existencia del “problema del indio” en México fue el motor del indigenismo mexicano de los años treinta, y el punto medular de este problema era la integración del indígena a la nación, pues se buscaba cambiar la heterogeneidad étnica existente, como en muchas partes del mundo en esta época. El Estado mexicano durante el periodo cardenista enfocó sus esfuerzos hacia una completa integración nacional, que incluyera al indio como parte de las masas populares que debían ser absorbidas por el control estatal, que en algunos casos había permanecido prácticamente ausente.

La resolución de la problemática indígena en México se puede insertar en el esfuerzo del Estado mexicano para ampliar y consolidar la presencia y el poder estatales, ya que en la medida que se integrara a la nación al indígena, y en general a las masas populares, se dejaba atrás la posibilidad de nuevas rebeliones o levantamientos que pusieran en peligro al incipiente régimen posrevolucionario. Sería entonces el Estado mexicano el principal encargado de llevar a cabo la enorme tarea que planteaba el indigenismo, el actor principal en la praxis indigenista y responsable del éxito o fracaso del mismo, se presentaba como el garante de la Revolución y de sus beneficios, como lo era la reivindicación del indígena, vista por muchos como una de las grandes deudas de la nación mexicana.

En el camino a la integración indígena se llevó a cabo una intensa actividad intelectual, desde diversos puntos de vista, para discernir sobre “el problema del indio”. En este caso, nos interesó principalmente la conceptualización del propio indígena mexicano, para poder establecer, al menos en la teoría, quién era el indio en México, las características de éste, así como los problemas que enfrentaba en su condición de indígena en el contexto nacional e internacional.

Pudimos concluir que era precisamente la naturaleza particular del indio, con todas sus implicaciones sociales, económicas, pero principalmente culturales, las que lo llevaban a representar un “problema” a la nación. Esto debido a que no podía formar parte de ella en

su marginada situación, debía ésta modificarse para que pudiera lograrse una adecuada integración.

En este sentido encontramos en los autores una valoración sumamente negativa de las condiciones de vida del indio. Las carencias y sistemas culturales en que vivía lo mantenían en el atraso total, y esto era inaceptable. La vida del indio debía cambiar, con diferentes puntos de vista sobre cómo hacerlo, pero era un hecho que las condiciones en que se desenvolvía esta parte de la población no podían continuar como hasta entonces.

La condición del indio se medía en contraste con el resto de la población, en cuanto a sus carencias principalmente, así como por los defectos que se veían en su forma de vida, por ejemplo el alcoholismo que le era atribuido. El indio, como el “otro”, sujeto de las observaciones y conceptualizaciones de los indigenistas, termina siendo definido como un ser anacrónico en sus formas de vida, en sus costumbres y situación material. Se encuentra, como ya habían pensado otros en épocas anteriores, en una especie de minoría de edad.

No encontramos en realidad una definición concreta del indio, el “otro” indígena es más bien descrito en los trabajos que se revisaron. Hay un gran interés por conocer las condiciones de vida que sustenta el indio, sin embargo, lo que se obtiene es una constante descripción de éste, más que una explicación del ser indígena. Esto se puede atribuir a que el objetivo de la mayoría de los estudios y disertaciones sobre el indio, buscaban no una explicación del indio por sí mismo, sino por lo que representaba: “un problema” para la nación, en la medida que no pertenece totalmente a ella, y para el Estado, porque se encuentra fuera de su control y ordenamiento.

El aislamiento geográfico, que conllevaba marginación en otros planos como el económico y político, aparece como el factor principal de los problemas del indio, y como la causa principal de que se hubiese mantenido al margen del Estado y fuera de la nación. De la misma manera, esta condición de las comunidades indígenas, representaba un problema a nivel nacional, ya que las mantenía la margen del Estado. Había que terminar por tanto con esta situación. Es este uno de los principales puntos de coincidencia de los autores que hemos analizado.

El contacto con el resto de la sociedad, el proceso de aculturación que esto permitiría, junto con la gigantesca labor educativa planteada para ello, serían la solución para el indio. En la medida que cambiara el indígena su cultura, mediante las acciones mencionadas, le sería permitido acceder a todos los demás beneficios de la sociedad moderna, ya que buscaría así su propio bienestar, entendido dentro de los parámetros y a los ojos de los personajes que los estaban visualizado.

Para llegar a estas conceptualizaciones y propuestas, era necesario emprender estudios profundos y abundantes sobre el indígena, ya que así se tendría mayor conocimiento sobre sus condiciones y más herramientas para solucionar “el problema del indio”. Por ello es que la antropología y la etnología jugaron un papel preponderante en el indigenismo mexicano, se concibió una antropología al servicio del Estado que le brindara las herramientas adecuadas para llevar a cabo la aplicación de procesos de aculturación, así como la serie de políticas indigenistas desplegadas, en este caso por el gobierno cardenista.

Las corrientes antropológicas en boga se hicieron presentes en la antropología mexicana, sin embargo, fue la escuela americana la que más impactó y marcó al pensamiento indigenista y a los estudios llevados a cabo, se puede decir que en gran medida debido a su tendencia culturalista.

Si bien, hubo diversos enfoques, para la mayoría de los indigenistas las condiciones culturales del indio representaban el mayor reto. Se veía en este sentido el principal problema del indígena, ya que sus condiciones sociales y económicas no eran las deseables y debían mejorar, la raíz de todo se encontraba en la cultura indígena y debía ser cambiada. Una visión bastante cómoda para los intelectuales indigenistas, ya que de esta forma se evitaba ver y criticar las fallas del sistema que, desde la colonia hasta la Revolución, habían mantenido al indio en las malas condiciones que ellos encontraban ahora, planteando entonces un cambio real del *status quo*.

La forma que hallaron los indigenistas para solucionar el problema cultural del indio fue la aculturación, vista como un proceso que sería dirigido y controlado desde el Estado, para convertir al indígena en un “verdadero” mexicano, en este sentido fue la educación el vehículo ideal para llevar a cabo este proceso de aculturación. La forma de ser del indio le

obstaculizaba el desarrollo y la prosperidad, era él en sí el “problema”, por tanto, con la aculturación como medio de transformación se podían cambiar los elementos culturales que eran vistos como negativos y preservar los elementos vistos como positivos.

La aculturación es un medio sumamente recurrido por los autores, sin embargo, tampoco encontramos una clara explicación sobre qué era exactamente este proceso. Tampoco se establece claramente la forma en que era posible llevar a cabo el proceso de aculturación. Si bien, principalmente Gamio, proponía que con esta vía aculturativa sería posible la separación y filtración de los elementos culturales deseados o no deseados en la nueva personalidad que se le daría al indio. Aunque la educación fue planteada como el medio de aculturación ideal, queda un enorme hueco en el tema de este recurso, que probablemente tampoco los autores mismos podían resolver.

En la tarea de definir al indígena mexicano, los intelectuales de la época repasaron diversas categorías para llegar a sus planteamientos, si bien se trató de evitar y cancelar la categoría de raza, que recordaba al racismo del siglo XIX que se pretendía superado. Es inevitable encontrar en los textos referencias constantes a la raza como categoría étnica y socio-económica, se presentan ciertos elementos raciales del indio como parte del problema a superar.

Lo anterior representa cierta confusión, y en algunos momentos contradicción, en el análisis de los textos aquí manejados, pues se habla explícitamente de un abandono prácticamente total del racismo, y sus preceptos científicos. Pero dentro de las descripciones del indio y los planteamientos de sus problemas, principalmente, aparece la raza constantemente como un referente, y como categoría de análisis.

Para la década de los treinta del siglo XX no hay una clara diferencia entre las categorías de raza y clase social, es por ello que se pueden observar confusiones y contradicciones en los autores al respecto. Si bien se pretende excluir el término raza (en el sentido del racismo decimonónico) del pensamiento indigenista, aún no existe una clara definición ni aplicación del término de clase social.

Por lo anterior el indígena deambula entre su condición racial, cultural y socio-económica sin obtener una definición que no lo represente como un problema a resolver, ya

que además la conceptualización del indígena se da a partir de lo que no es, es decir hay una valoración negativa de éste, se piensa al indio como ente anacrónico y desfasado espacialmente, ya que conservaba elementos culturales y raciales que debieron ser desechados hacía tiempo, además de haber permanecido durante largo tiempo al margen de las relaciones modernas, y en muchos casos al margen también del poder estatal, lo cual era apremiante solucionar mediante la integración nacional.

Los planteamientos para solucionar la problemática indígena, y lograr la integración de éste a la nación, también tuvieron diversas aristas, pues aunque la principal ruta fue la aculturación como medio de cambio de la cultura indígena y de sus formas de vida, hubo interés por el mejoramiento de las condiciones materiales de las comunidades indígenas, íntimamente ligadas a sus formas de vida y modelos culturales. La activación económica de la población indígena fue una preocupación constante, como forma de integrar al indio a la economía nacional, lo mismo que la preocupación por la salud e higiene de sus comunidades, lo cual preocupaba de sobre manera a los gobiernos y sociedades científicas y sociales en todo el mundo en ese momento.

Sin embargo, los planteamientos de las deficiencias, así como de las mejoras en la vida material dirigidas al indígena no representaban una directa responsabilidad del Estado ni de la nación en este sentido, ya que primeramente la situación material del indio no es responsabilidad más que de él mismo. Si bien se reconoce había sido orillado a mantener condiciones de vida indeseables, éste había permanecido sumido en un sistema cultural y de valores que no le permitía desarrollarse y progresar. Las soluciones planteadas en este sentido también demuestran que el Estado sería garante de las políticas dirigidas al mejoramiento del indio y a su integración nacional, siempre y cuando éste se sometiera al Estado y abandonara prácticamente su indianidad.

El pensamiento indigenista de la época que hemos analizado en este trabajo, no estuvo exento de modelos a seguir, especialmente en la línea que llamamos *marxista*, que veía en la Unión Soviética un ejemplo a seguir por México para resolver “el problema indio”, retomando principalmente las concepciones soviéticas de las pequeñas nacionalidades y su autodeterminación, y el tratamiento que se le dio en aquella latitud a éstas.

Aunque los indigenistas que marcamos como pertenecientes a esta línea *marxista* llevaron a cabo mayores reivindicaciones de tipo social y económico, como en el caso de la tenencia de la tierra o planteamientos que daban mayor importancia a la necesidad de mejoras en la vida material del indio. Finalmente al seguir el modelo soviético de las pequeñas nacionalidades, que pretendía por la vía de las mejoras en las economías locales lograr el desarrollo y evolución de sus formas culturales, se vuelve al camino de la cultura como problema de raíz que debía ser superado.

El más apegado a esta línea, y que más se explaya en ella, Lombardo Toledano, ofrece el camino marcado por la Unión Soviética como un plan viable en el caso mexicano. Es el autor que plantea, tal vez, las acciones más concretas y puntuales a seguir, en cuanto a la transformación que debía sufrir el indio.

Finalmente podemos decir que el indigenismo fue una ideología y política de Estado, que planteaba un tratamiento y una solución a un problema determinado: el del indio, y el Estado buscaría por tanto ejercer su poder para lograrlo, sin que ello significase una transformación de la sociedad o el pensamiento sobre los grupos excluidos como el indígena. Las políticas de integración nacional, que se puede decir tuvieron su máxima expresión durante el cardenismo, fueron vistas como medida necesaria para lograr una homogeneidad étnica y cultural que llevaría a la plena consolidación de la nación mexicana y del régimen en el poder, así entonces se resolvería “el problema del indio”.

Bibliografía

Tesis

Díaz Negrete, Juan Cristóbal. *Reintegración indígena a la vida nacional 1934-1940*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM, 1989.

Gallegos Tellez Rojo, José Roberto. *Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM: 1996.

Oehmichen Bazán, Ma. Cristina. *Reforma del Estado, política social e indigenismo en México (1988-1994)*. (Tesis de maestría en Antropología social). México: ENAH, 1997.

Rutsch Zehmer, Mechthild I. *Antropología mexicana y antropólogos alemanes en México desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX*. (Tesis doctoral) México: UNAM, 2002.

Scout Dawson, Alexander. *México indígena. Indigenismo and the paradox of the nation. 1915-1940*. New York: State University of New York at Story Brook, 1997.

Libros

Adame Cerón, Miguel Ángel. *Política y poder en la pos revolución mexicana. (Cardenismo, indigenismo, neocardenismo y neozapatismo en el bonapartismo y en el neoliberalismo mexicano)*. México: Itaca, 2001. 165 p.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, Ricardo Pozas Arciniega. *La política indigenista en México. Métodos y resultados*. México: Instituto Nacional Indigenista, Conaculta, 1991. Tomo II, 256 p.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, 238p.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo Cultura Económica, 1993. 315p.

Barre, Marie-Chantal. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México: Siglo XXI, 1983. 248 p.

Basauri, Carlos. *La población indígena de México*. México: Instituto Nacional Indigenista, Consejo para la Cutlrua y las Artes, 1990, 3v.

Bassols, Narciso. *Obras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964. 987 p.

Bonfil Batalla, Guillermo. *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*. México: Nueva Imagen, 1988. 439 p.

Cárdenas del Río, Lázaro. *Obras*. México: UNAM, 1972.

------. *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, 1928-1970: Mensajes, discursos, declaraciones y otros documentos*. México: Siglo XXI, 1978. 2 v.

Caso, Alfonso, Silvio Zavala, José Miranda, et. al. *La política indigenista en México. Métodos y resultados*. México: Instituto Nacional Indigenista, Conaculta, 1991. Tomo I, 319 p.

Cedillo, Juan Alberto. *Los nazis en México*. México: Random House Mondadori, 2007. 156 p.

Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. México: Era, 1974. 219 p.

Dawson, Alexander. *Indian and nation in revolutionary Mexico*. Tucson: University of Arizona, 2004.

Díaz Polaco, Héctor, Francisco Javier Guerrero, Víctor Bravo, et. al. *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*. México: Juan Pablo Editor, 1987. 222p.

Diccionario de las ciencias de la educación. Tomo I. Madrid: Santillana, 1983.

Epistolario de Lázaro Cárdenas. México: Siglo XXI, 1975. 2 v.

España, Arturo. “La práctica social y el populismo nacionalista (1935-1940) en *La Antropología en México 2*.”

Fabila, Alfonso. *Las tribus yaquis de Sonora: su cultura y anhelada autodeterminación*. México: Departamento de Asuntos Indígenas, 1940.

Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América Latina*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1973. 402 p.

----- *El indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 153 p.

Gamio, Manuel. *Consideraciones sobre el problema indígena*. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1966. 274 p.

----- *Forjando patria*. México: Porrúa, 1960. 210 p.

------. *Hacia un México nuevo: problemas sociales*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1987. 244 p.

------. “Introducción” en *La población del valle de Teotihuacan*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1979. 5 v.

García Mora, Carlos (Coordinador). *La antropología en México: panorama histórico*. México: INAH, 1987.

Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1983. 189 p.

González y González, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*. México: El Colegio de México, 1981. 381 p.

Gutiérrez Chong, Natividad. *Nationalist myths and ethnic indentities: indigenous intellectuals and the mexican state*. Nebraska: University of Nebraska Press, 1999. 241 p.

Hernández Navarro, Luis, Ramón Vera Herrera (compiladores). *Acuerdos de San Andrés*. Luis. México: Era, 1998. 238 p.

Herzfeld, Michael. *Ours once more. Folklore, ideology an the making of the modern Greece*. Estados Unidos: Pella, 1986. 197 p.

Hewitt de Alcántara, Cynthia. *Imágenes del campo mexicano: La interpretación antropológica del México rural*. México: El Colegio de México, 1988. 267 p.

INI 30 años después; revisión crítica. México: INI, s. f., 400 p.

Knight, Alan. *Racismo, revolución e indigenismo. México, 1910-1940*. México: UNAM, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de Puebla, 2004. 54 p.

Lenin, Vladimir. *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. Moscú: Progreso, 1980, 71 p.

Lays Stepan, Nancy. *The hour of eugenics. Race, gender, and nation in Latin America*. Estados Unidos: Cornell University, 1991. 210 p.

Lombardo Toledano, Vicente. *El problema del indio*. México: SEP, 1973. 207 p.

------. *En torno al problema agrario*. México: Mexicano, 1974. 516 p.

------. *Escritos acerca de la situación de los indígenas*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1991. 311 p.

Marroquín, Alejandro. *Balance del indigenismo: informe sobre la política indigenista en América*. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1972. 300 p.

Marzal, Manuel. *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos; México: UAM, Unidad Iztapalapa, 1993. 543 p.

Mazower, Mark. *Dark continent. Europe's twentieth century*. Nueva York: Vintage Books, 2000, 487 p.

Medin, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México: Siglo XXI, 1997. 237 p.

Mendizábal, Miguel Othón de. *Obras completas*. México: s. Ed. 1946 p.

Meneses, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934. La problemática de la educación mexicana durante la Revolución Mexicana y los primeros lustros de la época posrevolucionaria*. México: Centro de Estudios Educativos A. C., 1986. 794 p.

Molina Enríquez, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. México: Ediciones Era, 1985. 523 p.

Navarrete Linares, Federico. *Las relaciones interétnicas en México*. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004.

-----, “1847-1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana. México” en McGregor, Josefina (Coord.). *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos*. México: Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM, 4 vol., vol. 2. Identidades diversas; diversidad cultural.

Palacios, Guillermo. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*. México: COLMEX, CIDE, 1999, 261 p.

Sáenz, Moisés. *México íntegro*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007. 160 p.

Sánchez, Consuelo. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI, 1999, 248 p.

Shulgovsky, Anatol. *México en la encrucijada de su historia (la lucha liberadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo)*. México: Ediciones de cultura popular, 1972. 517 p.

Turner, Frederick C. *La dinámica del nacionalismo mexicano*. México: Grigalbo, 1971. 406 p.

Urías Horcasitas, Beatriz. *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. México: Tusquets Editores, 2007. 264 p.

Vasconcelos, José. *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Madrid: Aguilar, 1961.

Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: SEP, CIESAS, 1987. 248 p.

Vos, Jan de. *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. México: CIESAS, 1994. 313 p. (Historia de los pueblos indígenas de México)